



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

INFORME DE GESTIÓN

Vigencia 2020



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

Equipo Directivo

Doctora. ANA MARÍA ESTRADA URIBE
Gerente

Doctora. CLAUDIA PATRICIA REYES ALARCÓN
Directora de Desarrollo y Bienestar Social

Doctor. JOSÉ LUIS ARCINIEGAS GALINDO
Director Administrativo y Financiero

Doctora. LIDIA ANA HERNÁNDEZ AYALA
Asesora de Gerencia

Doctora. LUZ MERY PORTELA DAVID
Asesora Financiera

Doctora. GLADYS GORDILLO RAMÍREZ
Asesora Jurídica

Doctora. DAISY ASTRID BARBOSA RAMÍREZ
Asesora Control Interno

BOGOTÁ, ENERO DE 2020

PRESENTACIÓN

En el año 2020 nos enfrentamos a las circunstancias de fuerza mayor que nos impuso la pandemia, planteándonos desafíos constantes y frente a ellos, alternativas de solución para prestar los servicios de bienestar acordes con las necesidades de la nueva realidad, de tal forma que nuestra intervención fuera importante, convirtiéndonos en un actor social que contribuya ahora más que nunca en este contexto, a mejorar la calidad de vida de los funcionarios de la Contraloría General y del Fondo de Bienestar Social.

En ese sentido fue necesario replantear la planeación de las actividades de bienestar, adaptándolas para realizarlas de manera virtual, asegurando el cuidado y la salud integral de los usuarios y nuestros colaboradores. No obstante, aprovechamos las condiciones adversas para llevar a cabo actividades de bienestar que integraron el núcleo familiar; el Centro Médico desarrolló acciones de soporte esencial mediante talleres virtuales, acompañamiento y orientación psicológica para la adaptación de las condiciones del trabajo en casa.

Además, obtuvimos logros en el fortalecimiento de los programas de bienestar a través de los nuevos acuerdos de junta directiva con el fin de mejorar y ampliar la cobertura de los servicios, y suscribimos el contrato de la póliza de vida para los funcionarios de la Contraloría General de la República (CGR) que ampara, al funcionario o su núcleo familiar, ante la eventualidad de que él sufra un siniestro al verse afectado con la disminución de sus ingresos poniendo en peligro su manutención y expectativas de vida.

2

Con el valioso apoyo de la Junta Directiva se gestionaron los recursos para pagar las cesantías de los funcionarios de la CGR con los cuales esperamos comenzar a cerrar la brecha del déficit que se viene presentando desde años anteriores por este importante servicio.

Estas circunstancias también nos permitieron agilizar las acciones para el acceso a la información y los trámites mediante la asistencia de las tecnologías de la información, en una adaptación progresiva, desde el interior de la entidad, por medio de la capacitación de los funcionarios en la apropiación de las herramientas para el servicio y la transferencia a los usuarios con la atención y orientación permanentes.

Pese a todos estos resultados, algunos procesos se vieron afectados, principalmente el de créditos de vivienda que disminuyeron drásticamente la ejecución de los recursos.

El 2020 fue un año atípico que midió la capacidad del FBS para afrontar la crisis, pero en esencia la de los funcionarios que la integran, quienes respondieron a la altura de las circunstancias, lo que nos da la certeza de su vocación de servicio y la confianza para asegurarles que seguiremos trabajando para mejorar el bienestar de nuestros usuarios.

ANA MARÍA ESTRADA URIBE
Gerente

CONTENIDO

I.	GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	4
1.1.	PLANEACIÓN.....	5
1.2.	ATENCIÓN AL USUARIO	7
II.	GESTIÓN MISIONAL - BIENESTAR	10
2.1.	PROCESO DE BIENESTAR – RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	10
2.2.	PROCESO DE BIENESTAR - PROGRAMA DE SALUD CENTRO MÉDICO	13
2.3.	PROCESO BIENESTAR – PROGRAMA DE EDUCACIÓN – COLEGIO.....	17
2.4.	PROCESO BIENESTAR - GERENCIAS DEPARTAMENTALES CGR	20
III.	GESTIÓN MISIONAL - SERVICIOS FINANCIEROS	22
3.1	CRÉDITO.....	22
3.2	CESANTÍAS	25
IV.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	27
4.1.	PROCESO RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	27
4.1.1	CARTERA	27
4.1.2	PRESUPUESTO	32
4.1.3	CONTABILIDAD	36
4.1.4	RECURSOS FÍSICOS	37
4.1.5	TESORERÍA.....	39
4.1.6	PROCESO DE CONTRATACIÓN	40
4.1.7	PROCESO DE TALENTO HUMANO.....	40
4.1.8	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	43
4.1.8.1.	ASESORÍA JURÍDICA	43
4.1.8.2.	ASUNTOS DISCIPLINARIOS.....	47
4.1.9.	PROCESO SISTEMAS E INFORMÁTICA.....	49
V.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – PROCESO DE CONTROL INTERNO.....	51

I. GESTIÓN ESTRATÉGICA

Comprometidos con lograr los objetivos del Plan Estratégico 2019 – 2022 que buscan fortalecer los servicios, se presentaron ante Junta Directiva las iniciativas de varios programas de Bienestar que fueron aprobadas y elevadas a acuerdos:

Colegio Para Hijos de Empleados de la CGR. Fueron reglamentadas las políticas para el ingreso al colegio, esta modificación permitirá ampliar la cobertura del servicio.

Programa Centro de Cuidado Infantil La Nana. Se creó y reglamentó el programa, el cual beneficiará a los hijos de los funcionarios con edades desde los 4 meses hasta los 3 años.

Programa de Asesoría de Tareas - Aprendiendo con La Nana- El programa fue creado con el propósito de facilitar un espacio formal de acompañamiento y asesoría en la realización de las tareas escolares para los hijos de los funcionarios de la CGR y del FBS.

Crédito. El Manual de Crédito se actualizó principalmente en lo relacionado con el aumento de la cobertura, eficiencia de los trámites, el control y seguimiento.

Cartera. Con el propósito de facilitar a los deudores el cumplimiento de las obligaciones financieras se ajustó el Manual de Cartera que establece las directrices y políticas para el recaudo, cobro y control de la cartera.

4

Resultados del Proceso Auditor – Auditoría General de la República (AGR)

Alcanzamos magníficos resultados en la auditoría Regular a la gestión 2019, adelantada en el año 2020 por parte de la Auditoría General de la República, donde se evaluaron los resultados de la gestión administrativa, financiera y operativa, así como el cumplimiento de normas y disposiciones vigentes aplicables a la administración.

 Se dictaminó que los estados financieros presentaron razonablemente la situación financiera en todos sus aspectos significativos; de la misma manera, que los resultados de las operaciones estaban de conformidad con los principios y normas establecidas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad de general aceptación en Colombia, prescritos por el Contador General de la Nación.

 De los 8 procesos revisados, 5 fueron calificados como excelentes.

 Disminuimos en 52% los hallazgos, pasando de 23 hallazgos en la auditoría de la vigencia 2018 a 12 en la del 2019, todos de carácter administrativo.

1.1. PLANEACIÓN

1.1.1 Planes Institucionales

Al inicio del nuevo año se construyeron los principales planes institucionales como son: el Plan de Acción, el Mapa de Riesgos Institucional, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

De igual modo, en la vigencia se actualizaron los planes de acuerdo a las solicitudes de las diferentes áreas con base en las necesidades requeridas.

Es de resaltar que en la formulación de los planes se llevó a cabo invitación a los funcionarios y los ciudadanos en general para que participaran en su construcción, a través de diferentes medios de comunicación, la web institucional y correos electrónicos.

1.1.2. Consolidación y Monitoreo de Planes Institucionales

Monitoreo Continuo

Como insumo de las reuniones de seguimiento de la alta dirección se realizó el monitoreo periódico de la gestión mediante los informes sobre la ejecución de los planes institucionales donde se incluyó la validación de la consistencia de los soportes en la efectividad o resultados de las acciones.

5

Autoevaluación Institucional

En concordancia con el monitoreo continuo se coordinaron diferentes reuniones de autoevaluación, inicialmente focalizadas hacia el análisis de la ejecución de los planes de años 2019. Luego, se evaluaron los planes de la vigencia 2020.

En las reuniones periódicas se definieron los compromisos, así como las fechas de cumplimiento que fueron objeto de verificación continua.

1.1.3. Fortalecimiento del Sistema de Control Interno- Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI (SICME)

En lo transcurrido de la vigencia se llevó a cabo la revisión de los documentos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI para análisis de los miembros del comité, adelantando la verificación y ajuste de los documentos conforme a los estándares definidos en la Norma Fundamental de Documentación.

Los integrantes del comité SICME analizaron ciento dos (102) documentos, de los cuales tres (3) no fueron aprobados. Los documentos se muestran a continuación:

Tabla No. 1. Documentos Analizados - Comité SICME 2020

CLASE DOCUMENTO	TOTAL
Caracterización	1
Procedimiento	33
Manual	6
Guía	4
Instructivo	8
Formato	50
TOTAL	102

1.1.4. Planificación Presupuestal y Financiera

Anteproyecto de Presupuesto 2021

El anteproyecto de presupuesto de la vigencia 2021 fue elaborado de acuerdo con las directrices del Ministerio de Hacienda, bajo la orientación del Comité Interno de Programación Presupuestal para lo cual se llevaron a cabo diferentes reuniones. El documento fue presentado ante la Junta Directiva previa remisión al Ministerio de Hacienda.

6

En el mes de mayo, en reunión virtual con funcionarios del Ministerio de Hacienda y Departamento Nacional de Planeación, fue sustentado el anteproyecto en el Marco del Gasto de Mediano Plazo (MGMP).

1.1.5. Rendición de Cuentas a la Ciudadanía (RdC)

Dentro del proceso de preparación para adelantar la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del periodo 2019 se realizó: caracterización de los grupos de valor, la propuesta de temas de interés prioritarios, el procedimiento de adecuación, producción, divulgación, capacitación sobre lenguaje claro y el Informe de RdC.

El informe de RdC sobre la gestión del año 2019 fue socializado con los ciudadanos y partes interesadas en el mes de octubre; durante el espacio de diálogo se respondieron las inquietudes de los participantes. Así mismo, se efectuó la trazabilidad de las demás preguntas que se allegaron a la entidad y se evaluaron los resultados de la estrategia.

1.1.6. Rendición de la Cuenta Fiscal ante la Auditoría General de la República - vigencia 2019

Con relación a la Rendición de la Cuenta Fiscal 2019, ante la Auditoría General de la República (AGR) se programaron y coordinaron las acciones con los responsables de la información. También se llevó a cabo la revisión y retroalimentación sobre la información registrada.

Por cambio de normativa de la Auditoría General de la República en el mes de julio se coordinó la presentación de la cuenta del segundo trimestre acumulado del año 2020, sin embargo, en último momento la AGR excluyó a la entidad de dicha obligación.

1.1.7. Actividades Administrativas de Organización

Otras labores relevantes adelantadas por el Grupo de Planeación en la vigencia fueron:

- Asistencia técnica para creación o actualización de documentos de los procesos.
- Divulgación política de Riesgos.
- Preparación plataforma organizativa en Drive para reporte de informes periódicos.
- Actualización documentos del proceso de Dirección - Grupo de Planeación.
- Elaboración anexos de los acuerdos de gestión de gerentes públicos.

1.2. ATENCIÓN AL USUARIO

1.2.1 Radicados de Documentos

En lo corrido del año 2020 se radicaron en total 7.102 documentos que ingresaron a la entidad por los diferentes medios de recepción.

Tabla No.2. Medios de Recepción de Documentos

MEDIO RECIBIDO	TOTAL, RADICADOS
Correo electrónico	2922
Entrega personal	967
Mensajería	1282
En línea	1931
SUMA	7.102

7

1.2.2 Registro de Documentos

Del total de 5.346 registros de documentos para trámite dentro de las dependencias de la entidad y/o documentos que tienen un destinatario externo del 2020, se evidencia la entrega por correo electrónico como el medio de envío más utilizado y la entrega personal como el menos utilizado, dada la consecuencia de la contingencia del COVID-19.

Tabla No. 3. Registro Documentos 2020

MEDIO ENVÍO	TOTAL, REGISTROS
Correo Electrónico	3777
Entrega Personal	1082
Mensajería	63
Trámite en Línea	424
SUMA	5.346

1.2.3 Recepción PQRSD

El Fondo de Bienestar recibió 1.513 PQRSD en la vigencia 2020; de acuerdo al seguimiento realizado, seis de ellas se encuentran en proceso de respuesta.

Tabla No. 4 PQRSD 2020

TIPO	ACUMULADO
Reclamo	8
Petición	103
Demanda	2
Solicitud Información	1280
Sugerencia	2
Tutela	6
Queja	4
Derecho de Petición	108
TOTAL, PQRDS	1.513

1.2.4 Correos Electrónicos

Se dio trámite a 15.398 correos electrónicos recibidos y enviados a través del correo institucional los cuales fueron registrados o etiquetados según la diligencia realizada, tal como se detalla a continuación.

Tabla No. 5. Correos Electrónicos

ETIQUETAS BUZÓN CUENTA	TOTAL
Radicados en Alfabet	2.922
Copias respuestas a solicitudes o a PQRSD	577
Notificación error dirección electrónica	158
Leídos - No requiere respuesta *	209
Remisión de información interna o externa	5.648
Acuso de recibido	37
Propuestas comerciales	56
Registros Alfabet	3.762
Remitidos internamente **	1.234
Agradecimientos	124
Comunicados internos	361
Respuestas a correos sin radicación ***	310
Subtotales	15.398

*Correos por ofertas, propaganda, información y otros que no requieren respuesta

**Correos informativos remitidos a correos internos FBS que no requieren radicación o respuesta.

***Correos a los que se les otorgó respuesta por parte de Atención al Usuario

1.2.5 Proceso Solicitud de Trámites en Línea

De igual manera, se implementó en el aplicativo de gestión documental, Alfabet, el módulo de plantillas dinámicas que mejoró la trazabilidad de los documentos, capacitando a funcionarios de diferentes áreas quienes ya se encuentran utilizando esta herramienta.

1.2.6 Otros Aspectos y actividades

Certificado Giros Cesantías. Como apoyo al área de tesorería, se elaboraron y remitieron certificaciones de pago de cesantías.

Apropiación aplicativo Gestión Documental. El Grupo de Atención al Usuario realizó capacitaciones a los servidores públicos para que puedan dar un mejor manejo al aplicativo de gestión documental y así seguir avanzando en el cumplimiento de la política de Gobierno Digital.

Actualización Documentos Atención al Usuario. Sumado a lo anterior, se trabajó en la actualización de documentos del SICME tales como: Carta de Trato Digno, Manual de Correspondencia, Control Recorrido Correspondencia, Planilla Entrega de Copias de Correspondencia, Registro Control y Seguimiento de PQRSD y el procedimiento de PQRDs.

De otra parte, se culminaron las acciones que estaban vigentes del año 2019 en los planes de la entidad a cargo del área y se llevó a cabo la prueba piloto de encuestas de satisfacción a usuarios con el propósito de conocer la percepción sobre la experiencia del servicio que presta el FBS, de esta forma mejorarlos.

II. GESTIÓN MISIONAL - BIENESTAR

2.1. PROCESO DE BIENESTAR – RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, se unió a los lineamientos del Gobierno Nacional con el fin de afrontar de manera responsable, oportuna y eficaz la propagación del COVID-19, por lo cual modificó su Plan de Bienestar inicial ejecutándolo 100% de forma virtual, mediante más actividades a las normalmente llevabas a cabo, de acuerdo a la segmentación poblacional de los servidores de la CGR.

Lo anterior también permitió avanzar hacia el desarrollo de los trámites en línea, acercándonos cada vez al 100% de la política del “Cero Papel”.

Los beneficiarios que se inscribieron y participaron en nuestras actividades virtuales, contaron con el material necesario para el desarrollo de las mismas ya que fueron enviados al domicilio registrado.

Al ser realizadas las actividades por el funcionario o su hijo desde su casa se generó mayor integración familiar. Esto se pudo comprobar en actividades como el Cierre de Vigencia para hijos y funcionarios, en las que se presentó un show, del cual pudo disfrutar todo el grupo familiar que se encontraba presente en el hogar.

10

2.1.1. Cultural

Fueron realizados ensayos virtuales para el Grupo de Danzas y el Músico-vocal. Se realizó la compra del vestuario para las presentaciones de la próxima vigencia.

2.1.2. Recreación

La entidad realizó actividades ecológicas como talleres de huerta, astronomía y reciclaje. Las vacaciones recreativas se llevaron a cabo en dos temporadas, con las mismas características básicas de los años anteriores.

Así mismo, se ejecutaron talleres virtuales con diferentes enfoques como taller de té, taller de café, taller de pizza, taller de árbol genealógico, de relajación.

Por otra parte, se adelantó un concurso para los hijos de los funcionarios denominado Mi Primer Cuento. A cada participante inscrito le fueron enviados los materiales para desarrollar las actividades en casa. Los horarios contemplados se programaron con el fin de promover la integración familiar.

Finalizamos la vigencia con una actividad de integración para los funcionarios del nivel central de manera virtual. De igual forma, con la actividad institucional dirigida para los hijos de los funcionarios menores de 12 años de edad.

2.1.3. Deportivo

Para el desarrollo del Programa Deportivo se ejecutaron entrenamientos virtuales en cada uno de los deportes, donde participaron 127 funcionarios; se dio inicio al programa de acondicionamiento físico para los hijos de los funcionarios del nivel central los fines de semana y desarrollamos un torneo de consolas de FIFA.

En esta categoría inscribimos a los funcionarios en dos carreras atléticas de modalidad virtual, con gran acogida y excelentes resultados.

2.1.4. Eventos Institucionales o Fechas Especiales Nivel Central

Realizamos una actividad para los conductores atendiendo la población completa, asimismo de acuerdo con la ley 1857 de 2018 fueron adelantadas actividades enfocadas a la familia, por medio de talleres especializados según la edad del menor y actividades masivas virtuales para los funcionarios en general.

Apoyamos el Programa de la Contraloría General de la República de Incentivos y Estímulos con la entrega de los bonos requeridos.

Se llevó a cabo la novena de navidad con un enfoque familiar, sin distinción de la edad de los hijos.

2.1.5 Proyectos Especiales

11

Prepensionados

Para los funcionarios de nivel central de la CGR con estatus de prepensionados se realizaron capacitaciones jurídicas, financieras, de planeación personal y salud de la siguiente manera:

1. Aspectos Legales: 324 asistentes 11, 12 y 13 de agosto de 2020
2. Regímenes pensionales: 128 asistentes - 12 de noviembre
3. Planeación financiera: 36 asistentes - 17 de noviembre
4. Conozca su futuro: 35 asistentes - 18 de noviembre

Programa Tejiendo Redes

Es un programa nuevo que tiene como objetivo contribuir con el bienestar de aquellos núcleos familiares de funcionarios con hijos en situación de discapacidad cognitiva a través de capacitaciones y talleres de formación familiar que fortalezcan sus competencias.

En desarrollo del programa fueron ejecutados cinco talleres enfocados en las necesidades expuestas por los padres de los beneficiarios. Del mismo modo, se mantuvo el apoyo económico a este grupo según cumplimiento de requisitos exigidos.

2.1.6 Programa Apoyo Educativos Universitarios Nivel Central

Se cerró satisfactoriamente el Programa Apoyos Universitarios del Nivel Central. Es importante tener en cuenta que el número de beneficiarios disminuyó, como quiera que

algunas universidades públicas disminuyeron sustantivamente el valor de la matrícula; en otras llegó a ser gratuita.

Tabla No. 6. Actividades de Bienestar 2020

Nº. Orden	ACTIVIDAD	TEMÁTICA	SEGMENTO	NÚMERO DE PARTICIPANTES BENEFICIADOS
1	DÍA DE LA FAMILIA 1RA TEMPORADA MAYORES DE 16 AÑOS NIVEL CENTRAL	CULTURAL	FAMILIA	784
2	DÍA DE LA FAMILIA SEGUNDA TEMPORADA MAYORES DE 16 AÑOS NIVEL CENTRAL	CULTURAL	FAMILIA	710
3	PIZZA EN CASA NIVEL CENTRAL	INTEGRACIÓN FAMILIAR	FAMILIA	100
4	TORNEO FIFA NIVEL CENTRAL	DEPORTIVA	FAMILIA	37
5	NOVENA DE NAVIDAD FAMILIAS FUNCIONARIOS NIVEL CENTRAL	INTEGRACIÓN FAMILIAR	FAMILIA	500
6	ACTIVIDAD DICIEMBRE INTEGRACIÓN FUNCIONARIOS NIVEL CENTRAL	CULTURAL	FAMILIA	750
7	PROGRAMA TEJIENDO REDES ACTIVIDADES	APOYO SOCIAL	FAMILIA	38
8	CARRERAS ATLÉTICAS FUNCIONARIOS NIVEL CENTRAL	DEPORTIVA	FUNCIONARIO	120
9	TALLER DE ASTRONOMÍA NIVEL CENTRAL	ECOLÓGICA	FUNCIONARIO	100
10	TALLER HUERTA URBANA NIVEL CENTRAL	ECOLÓGICA	FUNCIONARIO	200
11	DÍA DEL CONDUCTOR NIVEL CENTRAL	FAMILIAR	FUNCIONARIO	40
12	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO HIJOS DE FUNCIONARIOS NIVEL CENTRAL	DEPORTIVA	FUNCIONARIO	300
13	TALLER DE RECICLAJE NIVEL CENTRAL	ECOLÓGICA	FUNCIONARIO	78
14	TALLER DE CAFÉ NIVEL CENTRAL	CULTURAL	FUNCIONARIO	100
15	TALLER DE TE NIVEL CENTRAL	BIENESTAR Y SALUD	FUNCIONARIO	100
16	TALLER DE RELAJACIÓN NIVEL CENTRAL	BIENESTAR Y SALUD	FUNCIONARIO	100
17	TALLER ÁRBOL GENEALÓGICO NIVEL CENTRAL	BIENESTAR Y SALUD	FUNCIONARIO	100
18	GRUPO DE DANZAS NIVEL CENTRAL	CULTURAL	FUNCIONARIO	32
19	ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS NIVEL CENTRAL	DEPORTIVA	FUNCIONARIO	127
20	GRUPO MÚSICO - VOCAL NIVEL CENTRAL	CULTURAL	FUNCIONARIO	73
21	PROGRAMA HIJOS DE FUNCIONARIOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES	APOYO SOCIAL	FUNCIONARIO	38
22	APOYOS EDUCATIVOS UNIVERSITARIOS NIVEL CENTRAL	APOYO SOCIAL	FUNCIONARIO	381
23	PROGRAMA PREPENSIONADOS NIVEL CENTRAL	APOYO SOCIAL	FUNCIONARIO	324
24	DÍA DE LA FAMILIA 1RA TEMPORADA NIÑOS NIVEL CENTRAL	CULTURAL	NIÑOS	216
25	DÍA DE LA FAMILIA SEGUNDA TEMPORADA NIÑOS NIVEL CENTRAL	CULTURAL	NIÑOS	115
26	DÍA DULCE NIVEL CENTRAL	RECREATIVA	NIÑOS	192
27	ACTIVIDAD DICIEMBRE INTEGRACIÓN HIJOS FUNCIONARIOS NIVEL CENTRAL	INTEGRACIÓN FAMILIAR	NIÑOS	200
28	TU PRIMER CUENTO NIVEL CENTRAL	CULTURAL	NIÑOS	47
29	VACACIONES RECREATIVAS 1ER SEMESTRE NIVEL CENTRAL	ECOLÓGICA, SOCIAL, CULTURAL, RECREATIVA, DEPORTIVA	NIÑOS Y JÓVENES	300

12

2.1.7 Otros Aspectos de la Gestión en Bienestar

Teniendo en cuenta que la póliza de vida que venció en febrero de 2019 tuvo reclamaciones activas, se cerraron 3; aún continúan abiertas 3.

La Dirección de Desarrollo y Bienestar como área de apoyo en la ejecución de la póliza de vida que inició el 3 de diciembre de 2020 con vigencia hasta el 2022, conjuntamente con la supervisión del contrato, ejercida por el Director Administrativo y Financiero, estableció puntos importantes para iniciar su divulgación y ejecución.

Como mejora del sistema de control interno se revisaron los formatos e instructivos del proceso con el nuevo enfoque de realizar inscripciones y recepción de documentación por medio virtual.

2.2 PROCESO DE BIENESTAR - PROGRAMA DE SALUD CENTRO MÉDICO

En el período comprendido de enero a diciembre de 2020 el Programa de Salud Centro Médico ajustó la proyección de sus actividades, considerando la capacidad instalada y las circunstancias de la emergencia sanitaria decretada por causa del coronavirus COVID-19, a través de los Decretos 457, 531 y 593, que ha ordenado medidas sucesivas de aislamiento preventivo obligatorio para todos los habitantes del territorio nacional.

Bajo el contexto de la pandemia durante la vigencia, el programa continuó acompañando a los funcionarios de la CGR y del FBS con actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, a través de una estrategia de orientación profesional virtual para los servicios de medicina, medicina alternativa, psicología y terapia física, tanto de manera individual como grupal, garantizando las acciones de fomento y autocuidado de la salud, a nivel personal, familiar y comunitario.

13

2.2.1. Actividades Asistenciales

Durante la vigencia 2020 se realizó un total de 14.990 usos de actividades discriminados como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla No. 7. Actividades Asistenciales al 31 de diciembre de 2020

SERVICIO	NRO. ACTIVIDADES
Consultas de Medicina General y Alternativa	1.392
Consultas de Psicología	574
Consultas de Terapia Física	105
Consultas de Odontología	643
Exámenes Laboratorio Clínico	2.342
Procedimientos Enfermería	36
TOTAL ACTIVIDADES CLÍNICAS	5.092
Actividades PEP	9.898
TOTAL	14.990

Indicador Cobertura Atención a Pacientes. El indicador de cobertura (Eficiencia: Cobertura de atención de pacientes) con relación a la meta anual acumulada alcanzó el

147.7%, esto como resultado al comportamiento de asistencia de los funcionarios a los talleres programados, de acuerdo con las orientaciones profesionales, los requerimientos del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la CGR y el desarrollo de la pandemia.

Actividades PEP Colegio y Funcionarios del FBS

Los funcionarios del Fondo de Bienestar recibieron un total de 437 talleres PEP en lo corrido de la vigencia 2020 según se describen a continuación:

Tabla No. 8. Actividades PEP Funcionarios Fondo de Bienestar Social

TEMA	No TALLERES	No ASISTENTES
Hábitos de Vida Saludable Colegio (Profesores y Administrativos)	1	30
#Hagamosvirallasaludmental	6	82
Orientación Profesional Para COVID-19	3	105
Cuidados de la Salud Oral en Tiempos de COVID-19 y el uso del Tapabocas	3	99
¿Cómo Afrontar Psicológicamente un Diagnóstico de COVID-19?	1	38
Manejo de Crisis de Ansiedad Funcionarios Centro Medico	1	14
Infusiones Aromáticas para Nuestra Salud	2	22
Experiencias Difíciles en la Infancia	3	32
Taller Cierre Cultura del Servicio	1	15
TOTAL		437

14

2.2.2. Plan de Bienestar – Programa Salud Centro Médico

En las actividades de salud programadas en el Plan de Bienestar se tuvieron en cuenta los registros diagnósticos en el perfil de morbilidad 2019 del Programa de Salud Centro Médico, así como los requerimientos de la CGR.

Apoyo al Programa de Prevención del Riesgo Biomecánico

La programación de la presente vigencia incluyó el desarrollo de talleres facilitados por los profesionales de fisioterapia y psicología. Las actividades llevadas a cabo con corte al 31 de diciembre se relacionan en la tabla 9.

Tabla No. 9. Apoyo al Programa Prevención del Riesgo Biomecánico

FECHA	No. TALLERES	TEMA	No ASISTENTES
Febrero	1	Prevención de accidentalidad (lesiones laborales y deportivas)	4
Marzo	1	Prevención de lesiones músculo esqueléticas (higiene postural)	78
Mayo	1	Prevención y autocuidado	51
Junio	1	Accidentalidad en casa	70



Apoyo al Programa de Prevención del Riesgo Psicosocial

Es de manifestar que en cuanto a salud mental las actividades están dirigidas a la población identificada dentro del programa; las actividades de apoyo al programa se muestran en la siguiente tabla.

Tabla No. 10. Apoyo al Programa Prevención del Riesgo Psicosocial

FECHA	No. TALLERES	TEMA	No ASISTENTES
Marzo	1	Manejo de emociones	75
Mayo	3	#HagamosViralLaSaludMental	11
		¿Qué es la ansiedad?	108
		¿Qué es la ansiedad?	76
Junio	5	Manejo de Ansiedad	696
	1	#HagamosViralLaSaludMental	61
	5	Prevención de sustancias psicoactivas	522
Julio	8	Manejo de emociones	777
Agosto	5	¿Cómo afrontar psicológicamente un diagnóstico de COVID-19?	405
Septiembre	1	Manejo del Duelo	8
	6	¿Cómo Afrontar Psicológicamente un Diagnostico COVID -19?	254
Octubre	6	¿Cómo Afrontar Psicológicamente un Diagnostico COVID -19?	164
	1	Intervención de Crisis Ansiedad: Regulación Emocional	11
	5	Prevención de Sustancias Psicoactivas	102
Diciembre	2	Taller Estrés Post Traumático	366

15

Apoyo al Programa de Hábitos de Vida y Trabajo Saludables.

Cumpliendo con el objeto del programa se desarrollaron los talleres como se describe.

Tabla No. 11. Apoyo al Programa Hábitos de Vida y Trabajo Saludables

FECHA	No. TALLERES	TEMA	No ASISTENTES
Febrero	1	Taller de obesidad	40
Mayo	1	Hipertensión y Accidentes Cerebro Vasculares	240
Junio	2	Diabetes y obesidad	129
	2	Enfermedad respiratoria aguda	306
Julio	8	Diabetes y obesidad	593
	7	Hábitos de vida saludable en casa	671
Septiembre	7	Diabetes y Obesidad	233
Noviembre	6	Infusiones Aromáticas para Nuestra Salud	419
Diciembre	1	Frutoterapia	162

Consecuentes con las circunstancias de la pandemia la entidad realizó talleres que abordaron diversas temáticas relacionadas con el COVID-19.

Tabla No. 12. Contingencia COVID-19

FECHA	No. TALLERES	TEMA	No ASISTENTES
Junio	6	Temores del retorno al trabajo	858
Julio	1	Orientación profesional para COVID-19	10
Agosto	6	Actualízate estrategia de prevención frente al COVID-19	913
	5	Cuidados de la salud oral en tiempos de COVID-19 y el uso del tapabocas	436
Septiembre	2	Cuidados de la Salud Oral en Tiempos de COVID-19	71
		Orientación Profesional Covid-19	24
Octubre	5	Cuidados de la Salud Oral en tiempos de COVID-19	128
	1	Orientación Profesional COVID-19 (Actualización)	48
Noviembre	1	Orientación Profesional COVID-20	392

2.2.3. Gestión Administrativa

16

Habilitación de Servicios

De acuerdo con la Resolución 2215 del 25 de noviembre de 2020, el Ministerio de Salud actualizó el REPS, a partir del 1 de marzo de 2021 los prestadores de servicios de salud que se encuentren inscritos en el -REPS- con servicios habilitados, contarán con seis (6) meses para actualizar por una única vez el portafolio de servicios y realizar la autoevaluación de las condiciones de habilitación definidas.

Reportes a Entidades de Control del Sector Salud.

Durante la vigencia se presentó el Informe SIRHO (Sistema de Información de Residuos Hospitalarios), de acuerdo con la frecuencia establecida, rendido en la plataforma de la Secretaría Distrital de Salud.

De igual forma, el 30 de marzo se reportó el informe RESPEL registrando lo correspondiente a la vigencia 2019.

Se recibió la visita por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, los días 14 de abril, 26 de agosto y 20 de noviembre, quien verificó el tablero de control y la planilla, concluyendo que el programa de Salud Centro Médico cuenta con un proceso organizado y estructurado. Presentando calidad y oportunidad en notificación y se evidenció calidad en la base SIVIGILA, cumpliendo con el estándar.

Nuevamente el Programa de Salud Centro Médico obtuvo un puntaje de calificación 100%- excelencia.

Diseño y Aplicación de Encuesta de Satisfacción

Con corte a 31 de diciembre se aplicaron 441 encuestas, en el primer cuatrimestre se midió el nivel de satisfacción de los usuarios y a partir del segundo cuatrimestre, la satisfacción del usuario con relación a la orientación virtual profesional recibida en los diferentes talleres, obteniendo el 94.4% con el nivel de satisfacción entre excelente y bueno.

Cultura del Servicio

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de la cultura del servicio se logró realizar un diagnóstico general del estado actual del equipo de trabajo en tres dimensiones: la personal, la interpersonal, y la relación del equipo con los usuarios (servicio hacia el exterior).

En esa medida, se abordaron los mitos y verdades en torno al mundo emocional de tal manera que los participantes comprendieron qué son las emociones y cómo afectan nuestra vida y continuamos trabajando herramientas para la regulación emocional, que son útiles tanto en momentos de crisis como en la vida cotidiana en general.

17

2.3. PROCESO BIENESTAR – PROGRAMA DE EDUCACIÓN – COLEGIO

2.3.1. Gestión Administrativa

Proceso Admisiones y Matricúlas

Como resultado del proceso de admisiones, en el año 2020 fueron matriculados un total de 300 estudiantes, 287 en el proceso de las convocatorias anuales y 3 posteriormente.

Tabla No. 13. Estudiantes Matriculados Año Lectivo 2020

CURSO	NUEVO	ANTIGUO	TOTAL
Prejardín	5	0	5
Jardín	10	6	16
Transición	4	7	11
Primero	2	9	11
Segundo A	1	11	12
Segundo B	2	9	11
Tercero	5	10	15
Cuarto A	0	13	13
Cuarto B	2	10	12
Quinto	4	17	21
Sexto	2	12	14
Séptimo A	0	16	16

Séptimo B	2	13	15
Octavo A	1	13	14
Octavo B	0	14	14
Noveno A	1	11	12
Noveno B	0	13	13
Décimo A	0	16	16
Décimo B	1	13	14
Once A	0	17	17
Once B	1	17	18
TOTAL	43	247	290

Con el propósito de generar mecanismos que faciliten y promuevan el crecimiento de la cobertura para el año 2021, durante el segundo semestre del año escolar el colegio comenzó a divulgar su proceso de admisiones y matrículas definiendo un procedimiento de carácter virtual que favorezca el acceso al servicio educativo en estos momentos de pandemia; Así mismo, se estableció un cronograma junto con los requisitos según el acuerdo 004 de febrero de 2020.

Cartera

El porcentaje de recuperación de cartera del año 2020, fue del 94,69% sobre el valor total de la misma.

18

Tabla No. 14. Comportamiento Cartera Colegio FBS 2020
(millones de pesos)

Cartera 2020	Valor
Cartera en Mora 2020	20.000
Porcentaje de Recaudo	94,69%

2.3.2. Gestión Educativa Programa Colegio

Las principales actividades de gestión educativa en el colegio, efectuadas en los meses de enero a diciembre, fueron:

Plan de Estudios

Se organizó un trabajo encaminado a reestructurar el plan de estudios que permitiera implementar en nuestros estudiantes un currículo flexible basado en la EPC, “*Enseñanza para la Comprensión*” y la formación integral entendiéndose como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (cognitiva, comunicativa, socio-política, estético corporal y ético ambiental).

De acuerdo a estas dimensiones se ajustó el formato de planeación ubicando las metas y desempeños de comprensión por ciclos de aprendizaje de los estudiantes.

Atendiendo las recomendaciones de la comunidad educativa se implementó además de los días asincrónicos, un día de tutorías como espacio para que los estudiantes refuercen y resuelvan inquietudes en temas específicos de cada una de las asignaturas del plan de estudios.

Comisiones de Evaluación

A finales de noviembre se realizaron las comisiones de evaluación y promoción de los estudiantes dando como resultado una experiencia de educación positiva, ya que de 290 estudiantes solamente 2 no fueron promovidos.

Capacitaciones

Con el fin de contar con talento humano idóneo para la prestación del servicio educativo se trabajó en capacitaciones sobre el uso de la plataforma Meet y las herramientas para la conectividad. Del mismo modo, por medio de la participación del equipo directivo en diferentes conferencias organizadas por el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de los Andes relacionadas con la gestión de modelos educativos híbridos y virtuales.

Manual de Convivencia

Ante los cambios y factores de influencia en el desarrollo de los integrantes de la comunidad educativa es importante establecer, redefinir normas y comportamientos, concretar deberes y garantizar la protección de los derechos. En ese orden, se ajustó el Manual de Convivencia con los aportes hechos por los padres de familia, estudiantes, docentes y directivos docentes.

Plataforma Tecnológica

Con relación a la estrategia conducente a implementar una plataforma tecnológica que incorpore procesos administrativos y pedagógicos que mejoren la eficiencia y eficacia de los procesos, se contrató por parte del Fondo de Bienestar Social de la CGR la plataforma SCHOOLPACK, y se inició un proceso de capacitación con el equipo directivo, secretaría general del colegio y un funcionario del FBS.

Certificación modelo EFQM (Modelo Europeo de Excelencia Empresarial)

En cuanto a la estrategia para fortalecer la gestión ante entidades nacionales y/o internacionales que favorezcan el desarrollo del PEI (Proyecto Educativo Institucional), se contrató con la fundación “Colombia Excelente”, el modelo EFQM que permita la certificación internacional del colegio. Además, se inició la capacitación del equipo directivo y el Consejo Académico del Colegio.

Fortalecimiento del Control Interno

Por otra parte, se adelantaron los procedimientos para ser incluidos dentro de la estructura del SICME con el objeto de hacer la medición de nuestro plan de acción. El plan se articuló al plan estratégico del FBS para dar seguimiento y evaluación al

cumplimiento. Fueron aprobados los procedimientos a implementarse, Plan de estudios, Manual de Convivencia y Gobierno Escolar.

Infraestructura

Dentro del marco del plan de acción y la estrategia de adecuar y mantener la infraestructura física y tecnológica que responda a los requerimientos para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, fueron adelantados los procesos para la adquisición de:

- Mobiliario para estudiantes
- Instalación de canchas de baloncesto, microfútbol y voleibol,
- Elementos deportivos, trajes danzas, material artes.

Así mismo, el Fondo de Bienestar Social contrató los servicios para llevar a cabo obra de arreglo de graderías existentes, jardinera para plantas ornamentales, pintura, lavado piso y pintura de líneas de marcación de canchas sobre cerramiento en malla parque infantil, y puertas acceso a aulas en laca, lavado e impermeabilización fachada exterior, instalaciones eléctricas, suministro e instalación de pasamanos metálico en acero, arreglo, impermeabilización y pintura estructura de juegos, mantenimiento cerraduras y aparatos sanitarios.

2.4. PROCESO BIENESTAR - GERENCIAS DEPARTAMENTALES CGR

20

El presente informe se estructura a partir del análisis de aquellas actividades que generaron impacto positivo y que aportaron al reconocimiento en los temas relacionados con los ejes del programa de bienestar, así como a las dificultades que retrasaron el desarrollo de actividades orientadas a cumplir con los compromisos adquiridos en el Plan de Bienestar y que dependen de terceros.

2.4.1. Planes de Bienestar Gerencias Departamentales.

La entidad remitió a los gerentes departamentales y representantes de bienestar el día 24 de febrero de 2020, el instructivo para la elaboración de los requerimientos de las actividades del Plan de Bienestar para el 2020 junto con el presupuesto asignado a cada gerencia para la presente vigencia, con la novedad de que el presupuesto se envió globalizado y así cada gerencia tomaría la decisión de distribuirlo en los rubros indicados en el instructivo de acuerdo a sus necesidades.

En el mes de agosto se reenvió una encuesta a las gerencias que no se habían pronunciado sobre el Plan de Bienestar vigencia 2020, para conocer si estaban de acuerdo con que los recursos asignados por el FBS para el desarrollo del plan de la gerencia fueran asignados para créditos de Bienestar Integral de los funcionarios de la CGR.

Desde la dirección de Desarrollo y Bienestar Social en varias ocasiones se reiteró a las gerencias que no remitieron sus planes de bienestar, la solicitud de allegar los mismos, sin que se tuviera respuesta por parte de 5 de ellas, por lo que el Fondo de Bienestar en cumplimiento de su misión tomó la decisión de plantear una actividad virtual para dichas gerencias.

A pesar de toda la gestión adelantada en el transcurso de la vigencia, en dos gerencias departamentales no fue posible la firma de contratos debido a que el contratista demoró mucho tiempo el trámite contractual, situación que llevó a que no quedara tiempo de ejecución para los mismos, por tal razón en estas gerencias no se ejecutaron actividades de bienestar

Tabla No. 15. Plan de Bienestar Gerencias CGR 2020

ESTADO	GERENCIA
Contratado	Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cesar, Chocó, Guainía, Guajira, Guaviare, Huila, Meta,
Plan Adelantado Por El FBS	Casanare, Cauca, Córdoba, Sucre, Putumayo
Sin Plan	Magdalena, San Andrés.

2.4.2. Programas de Apoyo.

Programa Apoyos Educativos Escolares y Universitarios.

A continuación, se puede observar el comportamiento de solicitudes de las diferentes convocatorias en lo corrido de la vigencia 2020, así:

21

Tabla No 16. Apoyos Educativos 2020
(Millones de Pesos)

APOYOS EDUCATIVOS	SOLICITUDES	DEVOLUCIONES	TRAMITADOS	VALOR
Universitarios	440	23	417	\$ 301,52
Escolares	722	17	705	\$ 1.239,78
TOTAL	1.162	40	1122	\$ 1.541,3

Programa Apoyo de Transporte.

La ejecución del programa inició con la convocatoria mediante la Circular 002 del 28 de enero, en total se tramitaron siete (7) apoyos según se muestra:

Tabla No 17. Apoyo de Transporte 2020
(Millones de Pesos)

GRUPO	CANTIDAD	VALOR TRAMITADO
Enero	3	\$ 278,616
Febrero	4	\$ 371,488
TOTAL, TRAMITADO	7	\$ 650,104

Es de señalar que, desde el mes de marzo en adelante este programa no contó con beneficiarios por la nivelación salarial de la Contraloría General de la Republica, toda vez

que los ingresos salariales mensuales de los funcionarios sobrepasan los \$1.800.000, establecidos en la circular 002 para ser beneficiario del programa.

III. GESTIÓN MISIONAL - SERVICIOS FINANCIEROS

3.1 CRÉDITO

A continuación, se puede apreciar la ejecución presupuestal en las diferentes líneas y modalidades de créditos, detallándose el número de créditos aprobados y los montos girados, así como otras actividades relacionadas con el servicio.

3.1.2. Créditos en Diferentes Líneas y Modalidades

Con corte al 31 de diciembre de 2020 se estudió un total de mil ochocientos cuatro (1.804) solicitudes de créditos radicadas y/o pendientes de asignación en las diferentes líneas y modalidades.

Vivienda. De conformidad con la distribución presupuestal asignada, se aprobaron 34 créditos de vivienda de primera vez, 26 créditos de vivienda por segunda vez y 1 por tercera vez. El total de créditos aprobados en la línea de vivienda (compra, liberación y construcción) ascendió a la cifra de 61.

De los sesenta y un (61) créditos aprobados en la línea de vivienda se giraron diez (10) créditos así: de primera vez cinco (5) y de segunda vez cuatro (4), correspondiente a solicitudes de crédito de CGR y uno (1) de primera vez del FBS en la vigencia 2020

Bienestar Integral y Vehículo. Adicionalmente, durante la vigencia en estudio se aprobaron 166 créditos en la línea de Bienestar Integral y se giraron 160 solicitudes de crédito, toda vez que se presentaron seis (6) renunciaciones.

Para la línea de vehículo se aprobaron dos (2) créditos, a los cuales los funcionarios beneficiarios renunciaron.

Giro de Créditos. Se giraron durante la vigencia 2020 un total de ciento setenta (170) créditos en las diferentes líneas como se detalla en el siguiente resumen.

Tabla No. 18. Créditos 2020

MODALIDAD	SOLICITUDES	APROBADAS	GIRADAS
Vivienda CGR y FBS 1 vez	300	34	6
Vivienda CGR y FBS 2 vez	736	26	4
Vivienda CGR 3 vez	140	1	0
Vehículo CGR	462	2	0
Calamidad	0	0	0
Bienestar Integral	166	166	160
TOTALES	1804	229	170

3.1.3. Rezago Presupuestal para Ejecutar vigencia 2021

De los créditos aprobados quedaron veinticinco (25) en trámite pendientes de giro, distribuidos así:

Cuentas por Pagar. Trece (13) créditos en cuentas por pagar que corresponden a créditos de vivienda. Dichos créditos ascienden a la suma de \$1.795 millones de pesos.

Reserva Presupuestal. Igualmente se constituyó reserva presupuestal por un monto de \$1.537.515.661 que corresponden a doce (12) créditos de vivienda.

El total del monto comprometido en rezago presupuestal suma \$3.332 millones de pesos.

Finalmente, el monto total de los créditos comprometidos durante la vigencia 2020 sumando los créditos girados más la reserva presupuestal y las cuentas por pagar asciende a la suma de \$5.747 millones de pesos.

Tabla No. 19. Monto Total Créditos 2020
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	VALORES
Créditos Girados	\$ 2.415
Cuentas por Pagar	\$ 1.795
Reserva Presupuestal	\$ 1.538
TOTAL	\$ 5.747

23

3.1.4. Rezago Presupuestal Crédito - Ejecutado 2020

Cuentas por Pagar. Fueron desembolsados en totalidad los créditos de vivienda y de bienestar integral que habían quedado en cuentas por pagar, por un monto de \$646.57 millones de pesos, así:

Tabla No. 20. Cuentas por Pagar
(Millones de pesos)

MODALIDAD	CRÉDITOS CXP	TOTAL
Vivienda	5	607,62
Bienestar Integral	6	38,94
TOTAL	11	646,57



Reserva Presupuestal. Se desembolsaron los cuatro créditos que quedaron en reserva presupuestal como se muestra:

Tabla No 21. Reserva Presupuestal
(Millones de Pesos)

MODALIDAD	No. TOTAL, DE SOLICITUDES EN RESERVA	TOTAL, DE CRÉDITOS RESERVA	GIRADOS RESERVA	TOTAL, GIRADO
VIVIENDA	4	428,27	4	428,27

En total se ejecutaron \$ 1.074,84 millones de pesos que corresponde a la totalidad de los montos de cuentas por pagar y reserva presupuestal de la vigencia 2019, pagados en el 2020.

3.1.5. Cancelación de Hipoteca y Levantamiento de Prenda

Fueron tramitadas un total de 122 minutas de cancelación de hipoteca y 44 de levantamiento de prenda.

3.1.6. Otras Actividades o Aspectos Relevantes en Crédito

Con el fin de que los usuarios pudieran acceder a conocer detalladamente la puntuación de la solicitud de su crédito, se dio a conocer a través de un comunicado el paso a paso que deberían seguir los funcionarios de la Contraloría General y del Fondo de Bienestar para ingresar al aplicativo de crédito y cartera.

24

Dentro de los términos establecidos se respondieron un total de sesenta y tres (63) reclamaciones por diferentes asuntos en los créditos de vivienda, así:

Tabla No. 22. Clasificación de Reclamaciones

ASUNTO RECLAMACIONES	TOTAL
Cabeza Hogar	4
Capacidad de Endeudamiento	3
Caso Especial	1
Central de Riesgo	13
Consulta	2
Factores de Puntuación	7
Otras	2
Cabeza Familia	2
Tiempo de Radicación	9
Personas A Cargo	12
Tiempo de Vinculación	5
No Posesión de Vivienda	3
TOTAL	63

A partir de la entrada en vigor de las disposiciones de confinamiento obligatorio dadas por el Gobierno Nacional se suspendieron algunas actividades concernientes a la aprobación de créditos de vivienda y vehículo, por la imposibilidad de convocar al pre-comité para el

estudio de las carpetas respectivas ya que las mismas no se encontraban en formato digital. Sin embargo, el día 30 de junio de 2.020 se citó al pre-comité de créditos de vivienda y vehículo para establecer un plan de trabajo que permitiera el estudio y revisión de las solicitudes, teniendo en cuenta la prolongación de las medidas de confinamiento.

Fue actualizado el formato de lista de chequeo de vivienda y se crearon dos nuevos formatos para vehículo y pre listado de solicitudes de crédito conforme a lo establecido en el Manual de crédito, para ser aprobados por el comité SICME. También fue diseñada con SINERWARE la propuesta para radicar la solicitud de crédito en sus diferentes líneas a través del aplicativo de crédito y cartera

3.2 CESANTÍAS

El área de cesantías adelantó los trámites pertinentes de proyección y entrega de las resoluciones de pago de las cesantías de los funcionarios y exfuncionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social en las modalidades que contempla la Ley 1071 de 2006 y lo señalado en el Manual de Cesantías.

Con el monto apropiado para la vigencia 2020 se inició ejecutando lo represado de la vigencia 2019 (déficit presupuestal) por valor de \$9.217 millones, distribuido así: \$8.459 millones de cesantías parciales y \$757,9 millones de cesantías definitivas de la CGR

En general, en el año 2020 se asignaron \$33.976 millones de pesos, 31.115 asignados inicialmente más 2.861 millones de pesos que fueron trasladados en noviembre para cubrir un posible déficit.

25

Tabla No. 23. Asignación y Ejecución Presupuestal Cesantías 2020
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2020 *	RECURSOS	DISTRIBUCIÓN POR RECURSOS	EJECUCIÓN ENERO A DICIEMBRE DE 2020	% EJECUTADO	PRESUPUESTO SIN EJECUTAR
Cesantías Parciales	27.730,66	NACIÓN 10	14.632,66	14631,73	99,99%	0,93%
		NACIÓN 16	13.098,00	13.098,00	100,00%	
Cesantías Definitivas	6.245,34	NACIÓN 10	5.545,34	5.545,34	100,00%	0,00%
		NACIÓN 16	700,00	700,00	100,00%	0,00%
TOTALES	33.976,00		33.976,00	33.975,07	100,00%	0,93

3.2.1. Cesantías Parciales

El total comprometido en el rubro de cesantías parciales durante la vigencia de 2020 ascendió a la suma de \$27.729,73 millones de pesos, que corresponde al 100% del total apropiado.

Con este presupuesto se tramitaron para pago las solicitudes radicadas entre el 07 de junio de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020 de 758 servidores públicos de la CGR y

23 FBS; se realizaron abonos de cesantías a los créditos de vivienda de 832 funcionarios de CGR y 29 funcionarios del FBS; adicionalmente se efectuó el pago de las doceavas de las cesantías de los 328 funcionarios en promedio mes de CGR y 11 funcionarios del FBS en promedio mes de afiliados al administrador Fondo Nacional de Ahorro.

Tabla No. 24. Recursos Ejecutados Cesantías Parciales Año 2020
(Millones de pesos)

CONCEPTO	N° DE FUNCIONARIOS	VALOR TRAMITADO PARA PAGO
Fondo Nacional del Ahorro CGR / FBS	339	3.784,43
Abonos Corte 2019 - funcionarios CGR / FBS	861	6.725,13
Solicit. Tramitadas Para Pago - CGR / FBS	781	17.220,17
TOTALES	1.981	27.729,73

3.2.2. Cesantías Definitivas

El total comprometido en el rubro de cesantías definitivas durante la vigencia de 2020, ascendió a la suma de \$6.245,34 millones de pesos que corresponde al 100,00% del total apropiado.

Con este presupuesto se tramitaron para pago las cesantías definitivas de ciento cincuenta (150) exfuncionarios de la CGR y nueve (09) exfuncionarios del Fondo de Bienestar de la CGR. Lo anteriormente expuesto se representa en siguiente cuadro así:

Tabla No. 25. Recursos Ejecutados Cesantías Definitivas Año 2020
(Millones de pesos)

CONCEPTO	No. FUNCIONARIOS	VALOR EJECUTADO
Cesantías Definitivas de CGR	150	6.180,73
Cesantías Definitivas del FBS	09	64,60
TOTALES	159	6.245,34

IV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4.1. PROCESO RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

4.1.1 Cartera

El área de Cartera efectúa el cobro de los créditos de cartera al día y vencida en sus diferentes etapas, una vez los créditos se encuentren en estado activo inicia la gestión sobre cada una de las obligaciones crediticias.

Créditos Activos

Los créditos activos con corte a diciembre de 2020 fueron de 1.639; a continuación, se relacionan los saldos, la mora y cantidad de créditos de acuerdo a la edad de cartera.

Tabla No. 26. Créditos Activos al 31 de diciembre de 2020
(Millones de pesos)

Edad Cartera	Créditos	Montos	Saldo	Valor/Mora	%
Al día	1563	89.056,68	42.818,71	0,00	0,00%
Menor a 30 días	18	912,11	304,34	1,79	0,06%
30 días	35	1.650,91	799,01	13,10	0,46%
31 a 90	15	761,60	356,87	12,10	0,43%
91 a 180	5	120,56	17,81	6,80	0,24%
181 a 360	6	171,29	53,84	22,61	0,80%
Mayor a 360	51	1.226,30	769,15	2.784,86	98,02%
Total- Cartera FBS	1693	93.899,47	45.119,72	2.841,25	100,00%

27

Realizando un comparativo de los saldos de la cartera de los años 2019 y 2020, se observó un decremento de 17.89% pasando de \$54.95,37 millones en el 2019 a \$45.119,72 millones en el 2020, comportamiento que se ha ido manifestando en los últimos años. Esta disminución está representada en gran parte en los créditos de calamidad en donde se obtuvo un porcentaje de -65,41%. De igual manera, disminuyó el saldo de vivienda en 16.68%, el de vehículo en 37.12% y el de bienestar integral decreció un 28.37%.

En lo que tiene que ver con el número de créditos activos pasamos de 2.092 en el año 2019 a 1.693 en el 2020, en términos de variación porcentual disminuyó en 17.07% La modalidad de bienestar integral disminuyó en 291 obligaciones, seguido de vivienda que disminuyó el número de obligaciones en 88.

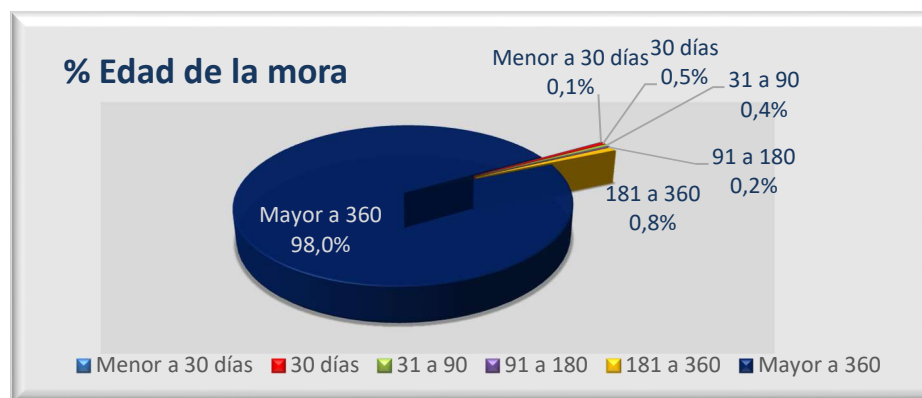
Tabla No. 27. Comparativo saldos cartera 2020 vs 2019
(Millones de pesos)

AÑO	2019		2020		Variación saldo		Variación No. Créditos	
	No. de Créditos	Total saldos	No. de Créditos	Total saldos	Variación #	Variación % Saldo	Variación #	Variación % No. Créditos
VIVIENDA	1089	49.828,12	1001	41.517,17	-8.310,95	-16,68	-88	-8,08
VEHÍCULO	41	662,37	24	416,50	-245,86	-37,12	-17	-41,46

AÑO	2019		2020		Variación saldo		Variación No. Créditos	
CALAMIDAD	6	25,60	3	8,86	-16,75	-65,41	-3	-50,00
BIENESTAR INTEGRAL	956	4.435,28	665	3.177,19	-1.258,09	-28,37	-291	-30,44
TOTAL	2092	54.951,37	1693	45.119,72	-9.831,65	-17,89	-399	-19,07

Cartera en Mora

Los créditos en mora con corte 31 de diciembre de 2020 fueron 130, los cuales representan el 6.30% del total de la cartera. El mayor porcentaje de cartera en mora corresponde a los créditos que se encuentran con un rango de edad mayor de 360 días, el cual representa el 98.0% del total de la mora, obligaciones en procesos jurídicos y en estudio posible castigo.



Gráfica No. 1. Edad de la mora de Cartera

Realizando una comparación de créditos en mora a 31 de diciembre de 2020 con relación al mismo mes del año 2019, se presentó un decremento de 2 créditos, pasando de 79 a 77 créditos, reflejando una variación de 2.5%. Comparando el saldo en mora, se tuvo un incremento del 6.5%, como consecuencia del incremento en los saldos de capital y mora de los créditos de 181 a 360 días de vencimiento.

Tabla. No.28. Comparativo Cartera en Mora vigencia 2020 vs 2019
(Millones de Pesos)

SALDO MOROSOS DICIEMBRE 2019				SALDO MOROSOS DICIEMBRE 2020			Variación saldo	Variación No. créditos en
Edad	No de Créditos	Total saldos a	Saldos cuotas	No de Crédito	Total saldos a	Saldos cuotas en	Variación %	% Núm. cr.
De 31 a 90	11	\$ 183	\$ 7	15	\$ 357	\$ 12	77,20%	36,40%
De 91 a 180	14	\$ 238	\$ 19	5	\$ 18	\$ 7	-64,50%	-64,30%
De 181 a 360	5	\$ 43	\$ 5	6	\$ 54	\$ 23	323,20%	20,00%
Mayor de 360	49	\$ 769	\$ 2.623	51	\$ 769	\$ 2.785	6,20%	4,10%
TOTAL CRÉDITOS	79	\$ 1.233	\$ 2.655	77	\$ 1.198	\$ 2.826	6,50%	-2,50%

Créditos en Mora por Oficina. Dependiendo de la edad de mora en que se encuentren las obligaciones, se distribuyen por oficina responsable a fin de que se realice gestión de cobro. En el siguiente cuadro se puede apreciar la etapa de cobro.

Tabla No. 29. Cartera en Mora por Oficina Responsable
(Millones de pesos)

Oficina Responsable	Etapas de Cobro	Crédito	Monto crédito	Saldo	Valor/Mora
Cartera	Acuerdo de pago	1	80,01	31,73	0,67
	Cobro prejurídico	64	3.143,97	1.384,74	25,32
Total Cartera		65	3.223,99	1.416,46	25,99
Jurídica	Acuerdo de pago	1	14,99	3,71	12,47
	Cobro prejurídico	5	87,66	10,87	7,79
	Proceso de insolvencia	2	109,37	41,88	7,31
	Procesos Jurídicos	38	941,79	508,81	1.177,44
	Estudio posible castigo	19	464,98	319,28	1.610,26
Total Jurídica		65	1.618,80	884,54	2.815,27
Total Cartera morosa FBS		130	4.842,78	2.301,01	2.841,25

29

El mayor porcentaje de cartera en mora son los créditos que se encuentran en Jurídica, el cual representa el 99,09% del total de la mora. Los créditos en estudio de posible castigo tienen una participación de 56.67% del total de la mora.

Créditos en Mora por Línea de Crédito. Por línea de crédito el mayor porcentaje de mora se concentra en los créditos de vivienda, con un 96.49%, seguido de los créditos de bienestar integral con 3.12%

Tabla No. 30. Cartera en Mora por Línea de Crédito
(Millones de pesos)

LÍNEA DE CRÉDITO	N. CRÉDITOS	MONTO	SALDO CAPITAL	VALOR/MORA
Bienestar Integral	38	295,84	117,09	88,74
Calamidad	1	12,40	3,87	9,91
Vehículo	1	28,61	8,70	1,05
Vivienda	90	4.505,93	2.171,34	2.741,55
Total- Mora por Línea Crédito	130	4.842,78	2.301,01	2.841,25

Recaudo de Cartera

El recaudo de cartera en la vigencia 2020 fue de \$18.020,20 millones de pesos, por tipo de fuente el recaudo tuvo el siguiente comportamiento.

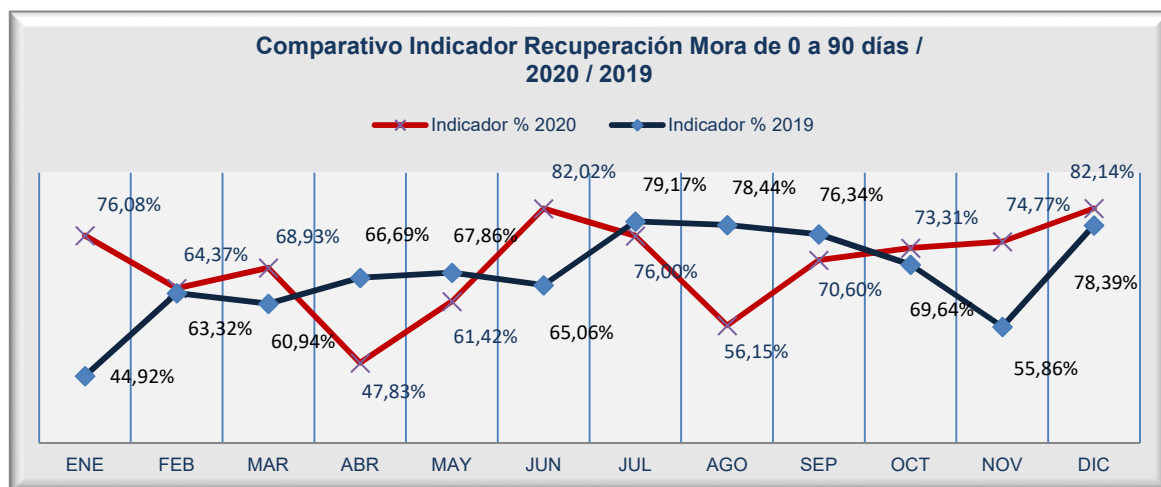
Tabla No. 31. Recaudo de Cartera
(Millones de pesos)

CONCEPTO	2020
Nómina	7.040,68
Cesantías	6.837,78
Banco	3.139,30
Primas	1.002,44
Total Recaudo	18.020,20

Se observa en el anterior cuadro que nómina y cesantías representan el mayor porcentaje de recaudo con 39% y 38%, respectivamente.

Comparativo Índices de Recuperación Mensual de Cartera

La siguiente gráfica muestra un comparativo de los índices de recuperación mensual de la cartera de 0 a 90 días, de los años 2019 y 2020.



Gráfica No.2. Comparativo indicador Recuperación Mora de 0 a 90 días - 2020/2019

El año 2020 se vio una disminución de recuperación en los meses de abril y agosto como efecto de la situación que atraviesa el país, como consecuencia de la pandemia por el COVID-19, que ha dificultado el recaudo ya que algunos deudores manifiestan una situación económica difícil o no están familiarizados con el manejo de transferencias bancarias para pagos. No obstante, de septiembre a diciembre se observa un incremento de la recuperación, terminado en el último mes de año en 82.14%, la más alta comparada con los índices de recuperación de los dos años.

En cuanto al promedio anual de recuperación en el año 2019 de la cartera en mora de 0 a 90 días, se tuvo un porcentaje de 66,64% frente al 2020 que fue de 68,09%, se observa que se logró superar en 1.63 puntos el año anterior.

Además de la gestión de control y manejo de la cartera, se realizó la expedición de 450 documentos como paz y salvos, certificaciones y devoluciones.

Tabla No.32. Expedición de Documentos Vigencia 2020

TRAMITE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Paz y salvo - Vivienda	17	19	8	4	2	7	6	10	13	19	12	17	134
Paz y salvo - Vehículo	9	5	0	0	2	0	3	4	4	8	5	7	47
Paz y salvo - Bienestar	1	0	1	0	0	1	1	1	8	2	4	2	21
Devoluciones	5	4	1	0	1	0	6	0	9	4	6	4	40
Certificación intereses	0	6	4	5	33	4	16	17	29	7	1	0	122
Certificación crédito a la fecha	5	7	20	2	7	2	2	3	2	0	19	17	86
TOTAL TRÁMITES	37	41	34	11	45	14	34	35	65	40	47	47	450

Instrumento Recuperación de Cartera

En lo corrido del año 2020 se aprobaron los siguientes instrumentos de recuperación de cartera, atendiendo la normativa vigente.

31

Tabla No. 33. Acuerdos para Recuperación de Cartera

CRÉDITO	INSTRUMENTO DE RECUPERACIÓN	CONCEPTO
12919	ACUERDO DE PAGO	Solicitud deudor
16735	PERIODO DE GRACIA	Fallecimiento
8925	PERIODO DE GRACIA	Fallecimiento
12361	PERIODO DE GRACIA	Fallecimiento
10487	ACUERDO DE PAGO	Solicitud deudor
7208	PERIODO DE GRACIA	Fallecimiento
12710	PERIODO DE GRACIA	Fallecimiento
16793	PERIODO DE GRACIA	Fallecimiento
16758	PERIODO DE GRACIA	Fallecimiento
15913	PERIODO DE GRACIA	Fallecimiento
14631	PERIODO DE GRACIA	Fallecimiento
16952	RENEGOCIACION DEUDA	Solicitud deudor

Trámite Siniestros

Todos los créditos están amparados con una póliza de vida deudor y de incendio, a 31 de diciembre de 2020 se solicitó y tramitaron con la aseguradora los siguientes siniestros.

Tabla No. 34. Trámite de Siniestro por Aseguradora

No. CRÉDITO	ASUNTO	TRÁMITE
16735	Fallecimiento	Pagado al FBS
8925	Fallecimiento	Pagado al FBS
12361	Fallecimiento	Pagado al FBS
7208	Fallecimiento	Pagado al FBS
12710	Fallecimiento	Pagado al FBS
16793	Fallecimiento	Pagado al FBS
16758	Fallecimiento	Pagado al FBS
15913	Fallecimiento	Pagado al FBS

De acuerdo a la decisión en el Comité de Cartera en el mes de enero de 2020, se remitieron a CISA los créditos 15791, 15548, 15836 y 16216 para valoración, mientras se procede con la instauración de la demanda.

Con fecha julio 3 de 2020 se retiraron de valoración 4 créditos por diferentes situaciones que se exponen en las observaciones de la siguiente tabla.

Tabla No. 35. Créditos Retirados de Valoración 2020

CRÉDITO	OBSERVACIONES
15791	Pago total de la obligación
15548 - 15836	Asesoría Jurídica instauró demanda
16216	Asesoría Jurídica instauró demanda

32

Ante los casos de contagio por el COVID-19, declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, conforme a las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, el Fondo de Bienestar Social expidió la circular No. 009 de 2020 en donde se establecieron las condiciones para acceder a un periodo de gracia, a fin de atender los casos en donde los deudores se vean afectados y se les imposibilite realizar el pago de las cuotas de los créditos.

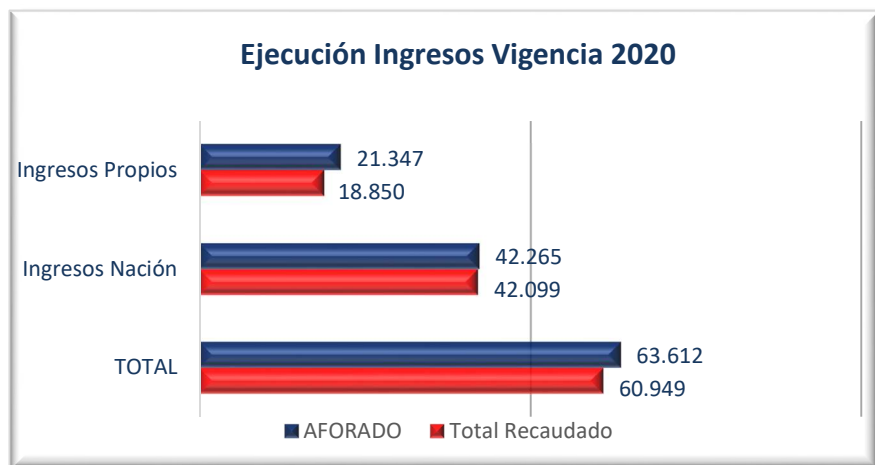
4.1.2 Presupuesto

El presupuesto para la vigencia 2020 inicialmente correspondía a \$63.072 millones, con una adición de \$540 millones quedando finalmente el presupuesto total en \$63.612 millones de pesos, \$42.265 - Nación y \$21.347 – Propios.

Presupuesto de Ingresos

Del valor total de \$21.347 millones de pesos asignados, en recursos propios fueron recaudados \$18.850,3 millones de pesos, equivalentes al 88,3% del aforo inicial, y la ejecución de los recursos nación fue por \$42.099 millones de pesos equivalente al 100,9%, de los cuales \$31.115 millones de pesos fue el aforo inicial para pago de cesantías.

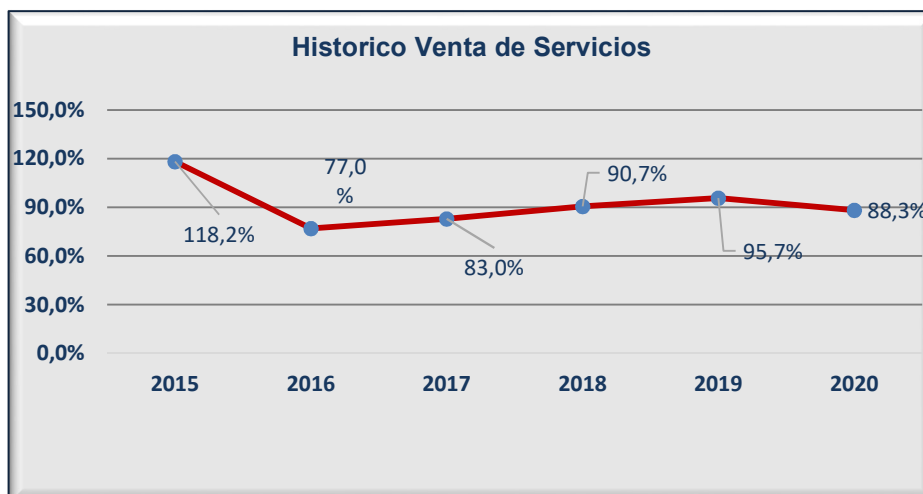
Teniendo en cuenta el déficit constante en el rubro de cesantías se solicitó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público el levantamiento de previo concepto del presupuesto de la entidad por valor de \$2.861 millones, el cual fue aprobado, para un monto total por valor de \$33.976 millones de pesos con ejecución total en este último del 100%.



Gráfica No. 3. Ejecución de Ingresos 2020
(Millones de pesos)

Es importante precisar que la ejecución en un año marcado por una pandemia, logro minar ciertas actividades de venta de bienes y servicios, dada la complejidad de la situación económica y el difícil acceso a ciertos servicios por las medidas sanitarias emitidas por el Gobierno Nacional, situaciones que nos llevaron a limitar ciertas actividades, sin embargo, si observamos un histórico del comportamiento de la ejecución de este concepto que a pesar de las restricciones, la ejecución no fue crítica, mantuvo un relativo equilibrio como se muestra en la gráfica 4.

33



Gráfica No. 4. Comportamiento Histórico Venta de Servicios

El comportamiento detallado de la ejecución activa del presupuesto por recurso se muestra en el cuadro siguiente:

Tabla No. 36. Ejecución de Ingresos Propios al 31 de diciembre de 2020
(Millones de pesos)

CONCEPTO	AFORADO	Devoluciones Acumuladas	Total Recaudado	% Ejecución
INGRESOS CORRIENTES	534,76	1,49	785,01	146,80%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	534,76	1,49	785,01	146,80%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	534,76	1,01	387,62	72,49%
Ventas de establecimiento de mercado	534,76	1,01	387,62	72,49%
Servicios médicos	82,00		16,49	20,11%
Servicios de educación de la primera infancia y preescolar	40,00	0,54	32,31	80,77%
Servicios de enseñanza primaria	107,00		116,07	108,48%
Servicios de educación secundaria	290,76	0,47	217,31	74,74%
Servicios Deportivos	12,00		0,00	0,00%
Fotocopias (artículo 93 Ley 106/93)	3,00		5,44	181,25%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,48	397,39	
Transferencias de otras unidades de gobierno	0,00	0,48	397,39	
Multas CGR (artículo 93 Ley 106/93)	0,00		394,93	
Reciclaje (artículo 93 Ley 106/93) - Carnet	0,00		2,95	
Otras unidades de Gobierno	0,00	0,48	0,00	
RECURSOS DE CAPITAL	20.812,24	23,64	18.064,80	86,80%
Rendimientos financieros	828,85	0,00	24,46	2,95%
Recursos de la entidad	8,85		24,46	276,38%
Cuenta Única Nacional (Rendimientos CUN)	820,00		0,00	0,00%
Recaudo de Cartera	19.983,39	23,64	18.030,44	90,23%
Personas Naturales	19.983,39	23,64	18.030,44	90,23%
Reintegros	0,00	0,00	9,90	
Reintegros Gastos vigencias anteriores			9,90	
Total Ingresos Propios (1)	21.347,00	25,13	18.849,81	88,30%

Es de resaltar que la cartera tuvo una recuperación importante en este año en particular, a pesar de las circunstancias económicas del país, cabe resaltar la gestión realizada por el área de cartera y la oficina jurídica que fue definitiva. Además, le sumamos el uso de las herramientas tecnológicas.

Tabla No. 37. Ejecución de Ingresos Recursos Nación al 31 de diciembre de 2020
(Millones de pesos)

AFORADO	Devoluciones Acumuladas	Total Recaudado	% Ejecución
42.265,00	0,00	42.099,1	99,6%

Presupuesto de Gastos

En cuanto a los recursos de funcionamiento o gastos, de los \$63.612 millones apropiados, se ejecutaron \$57.130,47 millones de pesos, es decir 89,81%, comportamiento discriminado así:

Tabla No. 38. Ejecución del Presupuesto de Gastos al 31 de diciembre de 2020
(Millones de pesos)

CONCEPTO	APROPIADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUTADO
			TOTAL		
GASTOS DE PERSONAL	7.390,00	7.928,72	7.819,20	109,52	98,62%
Salarios	5.284,00	5.589,00	5.515,94	73,06	98,69%
Contribuciones inherentes a la nómina	1.515,00	1.437,74	1.416,38	21,36	98,51%
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	591,00	901,98	886,88	15,10	98,33%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.264,00	5.633,00	4.747,44	885,56	84,28%
Adquisiciones de activos no financieros	0,00	270,00	255,26	14,74	94,54%
Adquisiciones diferentes de activos	2.264,00	5.363,00	4.492,18	870,82	83,76%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.856,00	5.527,57	4.275,49	1.252,08	77,35%
Otras transferencias - Previo concepto DGPPN	2.861,00	0,00	0,00	0,00	
Incapacidades y Licencias de Maternidad y Paternidad (No de pensiones)	39,00	40,28	5,11	35,17	12,70%
Servicios médicos, educativos, recreativos y culturales para funcionarios de CGR	4.956,00	5.487,28	4.270,38	1.216,91	77,82%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	14.395,00	10.494,72	6.263,73	4.230,99	59,68%
Préstamos directos (Ley 106/1993)	14.395,00	10.494,72	6.263,73	4.230,99	59,68%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	31.115,00	33.976,00	33.975,07	0,93	99,99%
Cesantías definitivas	5.553,50	6.245,34	6.245,34	0,00	100,00%
Cesantías parciales	25.561,50	27.730,66	27.729,73	0,92	100,00%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	52,00	52,00	49,54	2,46	95,26%
INVERSIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL. PRESUPUESTO 2020	63.072,00	63.612,00	57.130,47	6.481,53	89,81%

En Gastos de Personal se solicitó una modificación presupuestal por valor de \$615.98 de otros conceptos. El déficit en este rubro obedeció a la distribución equivocada de los recursos desde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El rubro Adquisición de Bienes y Servicios con una apropiación inicial por valor de \$2.264, luego se le trasladaron \$3.369 millones para un presupuesto definitivo por valor de \$5.633

millones, con el fin de cubrir la adquisición de una póliza para los funcionarios de la CGR, en cumplimiento del parágrafo 2º del artículo 332 de la Ley 1955 de 2019 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022”.

La situación antes expuesta incrementó el gasto del FBS, no obstante, esta circunstancia, no se ejecutó el monto total del traslado, objeto de la adquisición de la póliza, por menor valor en el costo de la misma, situación que denota una baja en la ejecución de los recursos de la entidad e incrementa el gasto.

Con relación a las Transferencias Corrientes el presupuesto definitivo fue de \$5.527 millones, de cual se ejecutó \$4.275 millones de pesos equivalente al 77.35%.

En Adquisición de Activos Financieros, rubro que representa parte esencial de los objetivos misionales del Fondo de Bienestar Social de la CGR, a través del cual se efectúan préstamos directos de Ley 106/93, tuvo una ejecución acumulada al 31 de diciembre del 59.68%. Si algo marca la baja ejecución del presupuesto, es en este concepto, dada la situación de pandemia por la que atraviesa el país, las medidas sanitarias impuestas por el Gobierno Nacional, fueron las limitantes de adquisición de créditos de vivienda, situación que afectó este rubro en particular, de manera significativa.

En el rubro de Disminución de Pasivos inicialmente se apropiaron recursos por valor de \$31.115 millones, se solicitó al Ministerio de hacienda y Crédito Público el traslado por valor de \$2.861 millones, con el fin de equilibrar el déficit en este rubro.

36

En el rubro Gastos por Tributos, multas, sanciones e interese de mora se apropiaron \$52.0 millones y se ejecutaron \$49.54 millones, es decir el 95.26%.

Rezago Presupuestal Constituido al 31 de diciembre de 2020

La reserva presupuestal constituida a diciembre 31 de 2020, ascendió a \$2.121.11 millones de pesos y las Cuentas por Pagar fueron por valor de \$2.661.76 millones de pesos.

4.1.3 Contabilidad

En desarrollo del proceso contable y análisis a las transacciones realizadas durante el transcurso de la vigencia 2020 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Preparación y presentación de informes a los organismos rectores, los cuales quedaron presentados de manera oportuna, debidamente publicados en la página web del FBS.
- Se realizó conciliación con el área de tesorería, la cual reposa en las conciliaciones bancarias y que fueron objeto de ajuste contable, comparación de saldos de las cuentas de bancos en el aplicativo SIIF II –Nación, así como conciliación de los fondos de la Cuenta Única Nacional a partir del extracto que allega la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

- Proceso de conciliación de acuerdo con los cierres e informes de cartera emitidos por el área de Cartera los cuales fueron ajustados mediante comprobantes manuales en el aplicativo SIIF II Nación.
- Proceso de contabilización en línea de transacciones realizadas según la ejecución presupuestal y envío de información por trazabilidades no presupuestales y ajustes a través del sistema nacional SIIF – II Nación, conforme a lo preceptuado en el Nuevo Marco Normativo Contable expedido por la Contaduría General de la Nación e instructivos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Se realizaron las actualizaciones contables en cuanto a depreciaciones y amortizaciones, provisiones y demás ajustes mediante comprobantes manuales cargados al sistema SIIF II Nación, con base en la formación remitida por las áreas de Recursos Físicos, Talento Humano y Asesoría Jurídica, hasta el mes de noviembre del año 2020, se encuentra en proceso lo correspondiente a diciembre y cierre de la vigencia 2020.
- Capacitación del área a través de los seminarios – taller organizados por la Administración del aplicativo SIIF-II Nación del Ministerio de Hacienda.
- Todas las transacciones con flujo de efectivo y sin flujo de efectivo presupuestal fueron objeto de aplicación del Nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública – Resolución 533 de 2015 y resoluciones modificatorias 693 de diciembre de 2016 y 484 de octubre de 2017, plasmado en el Manual de Políticas Contables, aprobado mediante acuerdo No. 008 de Julio de 2018.
- Revisión de soportes contables para la correcta elaboración de obligaciones en el SIIF, las cuales fueron devueltas cuando no cumplieron con lo establecido por las normas, leyes y procedimientos.
- Se elaboraron listas de chequeo que permitan verificar los documentos que soportan la trazabilidad contable – presupuestal de todas las transacciones, haciendo seguimiento mediante muestreo y de igual forma verificar la entrega oportuna de la información de cada área.

37

4.1.4 Recursos Físicos

De conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones, aprobado para la vigencia 2020, se relacionan a las actividades adelantadas por el Grupo de Recursos Físicos.

Mantenimiento

La entidad suscribió el contrato No 016 de 2020 para la prestación del servicio de apoyo a la gestión en el mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los inmuebles de propiedad del Fondo de Bienestar Social donde se requiera, por valor de \$ 12,98 millones de pesos.

Igualmente, fueron realizadas labores de desinfección, fumigación y lavado de tanques en las sedes Colegio y Centro Médico.

Se ejecutaron obras de mantenimiento y adecuación en el Colegio por valor de \$ 239,53 millones de pesos.

Almacén e Inventarios

En Almacén e Inventarios se realizó la verificación y toma del inventario en las instalaciones del Colegio, Centro Médico y Sede Administrativa, continuando así con la actualización de la base de datos del inventario general del Fondo; posteriormente se realizó la conciliación de la información y/ datos con la información pertinente del área contable.

Se realizó la consolidación de los requerimientos y/o necesidades, correspondientes al PAC 2020 de los suministros de aseo y limpieza, papelería y útiles de escritorio e insumos de impresión. Así mismo. la elaboración de las fichas técnicas y el análisis de precios de mercado.

Gestión Documental y Archivo

Gestión Documental. El Fondo de Bienestar llevó a cabo un importante avance en la gestión documental, se conformó el documento final del Diagnóstico Integral de Archivo, que recopiló todo el análisis, resultado de la aplicación de las herramientas de investigación y verificación de los archivos del FBS, a partir del cual se definirán las actividades técnicas y administrativas para la planeación y gestión de la documentación interna y externa, el tratamiento adecuado de los documentos, a fin de garantizar y facilitar el acceso a la información y que se cuente con las respectivas medidas de uso, seguridad y de conservación.

Solicitudes de Documentos. El área de archivo tramitó en total de 360 solicitudes de documentos de hojas de vida, escrituras, contratos, créditos de mejoras y educación, contratación y Gerencias departamentales en apoyos educativos.

Tabla No. 39. Solicitudes de Documentos

PERIODO	CANTIDAD
I Cuatrimestre	100
II Cuatrimestre	80
III Cuatrimestre	180
TOTAL	360

Para dar continuidad con las transferencias documentales se realizó un nuevo cronograma donde se recibió la documentación de las áreas las cuales fueron verificadas, digitalizadas e incluidas en las bases de datos

4.1.5 Tesorería

Ejecución de Egresos.

Los egresos corresponden a los pagos efectuados por la entidad en la vigencia 2020, en el desarrollo de sus actividades tendientes a la consecución de los objetivos institucionales, entre ellos tenemos cesantías, gastos de personal, proveedores, contratistas, créditos, apoyos educativos, servicios públicos, impuestos y cajas menores.

Los pagos se llevaron a cabo mediante transferencia de la Dirección del Tesoro Nacional y algunos por medio de cheque, para los casos de pagos para liberación de hipoteca, se efectuaron conforme a los procedimientos establecidos acorde a la fecha en que se recibieron los documentos soporte para el giro por el aplicativo de gestión documental Alfabet, a su vez verificando soportes en Secop II, procediendo a generar los pagos.

Tabla No. 40. Ejecución de Egresos -Pagos- al 31 de diciembre de 2020
(Millones de Pesos)

RECURSOS NACIÓN		RECURSOS PROPIOS	
NOMBRE POSICIÓN PAC	VALOR	NOMBRE POSICIÓN PAC	VALOR
GASTOS DE PERSONAL CSF	\$ 7.856,37	GASTOS GENERALES CSF	\$ 4.167,60
GASTOS GENERALES CSF	\$ 250,20	TRANSFERENCIAS CTES Y CAPITAL CSF	\$ 3.170,54
TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACIÓN NACIÓN CSF	\$ 34.068,89	GTOS COMERCIALIZACIÓN Y PROD CSF	\$ 2.914,47
TOTAL	\$ 42.175,46	TOTAL	\$ 10.252,62

39

El presupuesto para la vigencia 2020 inicialmente fue por \$63.072 millones de pesos, con una adición de \$540 millones de pesos para recursos nación quedando finalmente en \$63.612 millones de pesos, de los cuales a diciembre 31 se pagaron \$52.428,086 millones de pesos, equivalente al 83,20% del total del presupuesto.

Los rubros que presentan mayor ejecución son los correspondientes a Transferencias Corrientes de recursos nación cuyo valor fue de \$34.019 millones; por pago de cesantías. De otra parte, se efectuaron reintegros presupuestales por valor de 80 millones, compuestos por 76 millones recursos nación y 4 millones recursos propios.

Otros Aspectos de la Gestión de Tesorería

Gestión de PAC. De manera oportuna se efectuaron las solicitudes de PAC conforme a los requerimientos de las diferentes áreas, así como las solicitudes extemporáneas permitidas dentro de la normativa, tramitándose una (1) el 17 de diciembre debido al desbloqueo por previo concepto en la suma de \$1.181 millones para cumplir con el giro de cesantías definitivas y parciales.

El Indicador de PAC no Utilizado (INPANUT), está por debajo de los indicadores permitidos con una sola excepción durante el año, la cual se presentó en el mes de

diciembre en la cuenta de Gastos de Personal, arrojando un 7.1% de PAC sin ejecutar (el máximo es 5%).

Atención al Cliente. Se dio respuesta a las solicitudes de información requeridas por los usuarios tales como los soportes de giro, los certificados de ingresos y retenciones, entre otros. A su vez, se efectuó el envío de certificaciones de giro de cesantías, apoyos educativos escolares de gerencias departamentales y del programa de discapacidad.

4.1.6 PROCESO DE CONTRATACIÓN

Actividades Desarrolladas

Plan Anual de Adquisiciones (PAA). De conformidad con el seguimiento efectuado a 31 de diciembre de 2020 se cumplió con los contratos solicitados al área de contratación de según las actividades proyectadas en el Plan Anual de Actividades.

Resultado de Contratos. Se realizaron 118 contratos en sus diferentes modalidades, incluyendo Acuerdo Marco de Precios.

Tabla No. 41. Contratos Celebrados

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD
Contratación Directa	76
Tienda Virtual del Estado	7
Mínima Cuantía	26
Selección Abreviada	7
Licitación Pública	2
Total- General	118

40

Otras actividades llevadas a cabo en Contratación. Adicional a lo anterior, la entidad por medio de la Dirección Administrativa- Contratación, en la vigencia 2020, adelantó otras actividades, así:

- Implementación del SECOP II
- Instructivo a supervisores en el SECOP II
- Instructivo para el proceso de tramites de cuentas de cobros (Contratistas)
- Capacitación para uso y funcionamiento del SECOP II
- Seguimiento de ejecución y actualización en el PAA
- Revisión de pólizas en la totalidad de los contratos que las requirieron
- Notificación de supervisión en la totalidad de los contratos.

4.1.7 PROCESO DE TALENTO HUMANO

Cumpliendo con el Plan Estratégico 2019-2022, el Grupo de Talento Humano desarrolla actividades tendientes al mejoramiento del desarrollo organizacional, orientado al cambio y la competitividad. Se adelantaron procesos en beneficio de los funcionarios de la entidad

tales como la liquidación de prestaciones sociales, el pago de seguridad social y el manejo de situaciones administrativas.

En esa senda se establecieron las actividades de prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo, la productividad, la salud y calidad de vida de los funcionarios.

Plan de Capacitación

El Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2020 cumplió con treinta y ocho (38) procesos de formación (presencial y virtual), los cuales se llevaron a cabo de manera satisfactoria según lo estipulado; se participó en 27 capacitaciones incluidas dentro del plan de formación de Seguridad y Salud en el Trabajo, de manera presencial y virtual.

Plan de Bienestar

La ejecución del Plan de Bienestar de la entidad se desarrolló mediante 15 actividades para los funcionarios y sus familias, llevadas a cabo de manera satisfactoria y dirigidas a toda la planta de personal del FBS.

También se verificaron fechas y valores a pagar por concepto de 117 bonificaciones por servicios prestados y 27 bonificaciones quinquenales.

Movimientos de Personal

41

En la entidad se presentaron los siguientes movimientos de personal:

Tabla No.42. Movimientos de Personal 2020

RETIROS	FECHA	MOTIVO
Asesor Código 1020	16/02/2020	Finalización comisión de servicios
Auxiliar Servicios Generales Código 4064	1/03/2020	Por renuncia
Docente escalafón Grado 7	11/06/2020	Terminación periodo por el cual fue nombrado
Docente escalafón Grado 14	11/06/2020	Declaración insubsistencia nombramiento
Profesional Especializado Cód. 2028 Grado 17	1/07/2020	Finalización periodo de nombramiento
Técnico Administrativo Cód. 3124 Grado 18	17/07/2020	Nombramiento en periodo de prueba en otra Entidad
Médico M/T Cód. 2085 Grado 13	12/08/2020	Por renuncia
Profesional Especializado Cód. 2028 Grado 14	4/11/2020	Por renuncia
Docente escalafón Grado 7	1/12/2020	Por renuncia
Profesional Especializado Cód. 2028 Grado 14	7/12/2020	Por renuncia
INGRESOS	FECHA	MOTIVO
Docente escalafón Grado 7	10/02/2020	Cubrimiento vacancia temporal rectoría del Colegio

Profesional Especializado Código 2028	2/03/2020	Cubrimiento vacancia temporal licencia de maternidad
Docente escalafón Grado 7	16/06/2020	Proveer cargo vacante en rectoría Colegio
Auxiliar Servicios Generales Código 4064	8/07/2020	Proveer cargo vacante
Asesor Código 1020	23/07/2020	Proveer cargo vacante
Técnico Administrativo Cód. 3124 Grado 17	8/09/2020	Proveer vacante temporal
Docente escalafón Grado 7	2/12/2020	Proveer vacante definitiva de rector del Colegio
Profesional Especializado Cód. 2020 Grado 14	7/12/2020	Proveer vacante definitiva en el Grupo de Contratación
Profesional Especializado Cód. 2020 Grado 14	7/12/2020	Proveer vacante definitiva en el Grupo de Asuntos Disciplinarios.
Médico M/T Cód. 2085 Grado 13	7/12/2020	Proveer vacante definitiva en el Centro Médico

Programa Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo se busca establecer actividades de prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral y común, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo, la productividad, la salud y calidad de vida de los funcionarios del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, creando el espacio para trascender a una cultura del cuidado, con el fin de mantener los niveles de seguridad, salud y bienestar de los funcionarios en los puestos de trabajo.

42

COPASST. En el año 2020 fueron realizadas 12 reuniones virtuales con los integrantes del COPASST.

Medicina Preventiva y del Trabajo. Se realizó un total de 39 exámenes médicos ocupacionales, 26 periódicos y esquema de vacunación de 19 personas para influenza y tétano, para el personal médico y servicios generales. Así mismo, se elaboró y socializó el protocolo de bioseguridad para prevención contagio COVID-19 y protocolos de limpieza y desinfección a los funcionarios del FBS. Se continúa con el seguimiento del estado de salud y casos por reporte diario.

Dentro del Programa de prevención del riesgo Osteomuscular, cardiovascular y psicosocial, se realizaron 131 actividades virtuales, con una participación del 80% de los funcionarios.

Fueron programadas capacitaciones virtuales, pausas activas y gimnasia laboral virtual, tips saludables a través del correo electrónico institucional. Así como del retorno escalonado al trabajo en las sedes del personal de servicios generales y la entrega de elementos de protección personal requeridos.

Se realizó y actualizó el plan de emergencia de la sede Colegio CGR, Centro Médico y Administrativa; en la sede del colegio se instaló el desfibrilador automático con capacitación de manejo y RCP.

Se participó del Simulacro Distrital de Autoprotección 2020 en las tres sedes, en octubre, con punto de encuentro en casa, mochila de emergencia y análisis de peligros en casa.

Ausentismo

El indicador de ausentismo para la vigencia 2020, fue de 1.78%, comparado con la vigencia anterior presentó un decremento de 1.82%.

Tabla No. 43. Ausentismo Vigencia 2020

Nombre	Periodo	Valor	Interpretación
Índice Ausentismo General	Anual	1,78	En el periodo se perdió 1,78 días programados de trabajo por ausencia general
Índice de Frecuencia de accidentalidad	Mensual	0	Por cada 100 trabajadores que laboran en el periodo, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Índice de Severidad de AT (IS)	Mensual	0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el periodo, se perdieron 0 días por accidente de trabajo.
Prevalencia de la enfermedad laboral	Anual	0.057	Por cada 100 trabajadores existen 0.057 casos de enfermedad laboral en el periodo
Incidencia de la enfermedad laboral	Anual	0	Por cada 100 trabajadores existen 0 casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo
Ausentismo por causa médica	Mensual	0,59	En el periodo se perdió 0,59 días programados de trabajo por incapacidad médica

43

En la autoevaluación realizada, de conformidad con la resolución 0312 de 2019, sobre los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo con el apoyo de la ARL, se obtuvo un resultado del 89.7%.

4.1.8 PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

4.1.8.1. Asesoría Jurídica

Gestión de Procesos Judiciales

El Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, al 31 de diciembre de 2020, es parte por activa en 37 procesos civiles y es parte por pasiva o como demandado en 12 procesos contenciosos, es decir, en total al final del año la Entidad tenía 49 procesos activos, clasificados según tipo de acción así:

Tabla No. 44. Procesos Judiciales Vigentes al 31 de diciembre de 2020

DEMANDANTE	Ejecutivos	37
	Acción de Repetición	0
DEMANDADO	Nulidad y Restablecimiento	12
Total de Procesos Activos		49

Los 37 procesos ejecutivos se encuentran clasificados: con títulos hipotecarios, singulares y mixtos.

Tabla No. 45. Procesos Ejecutivos

CLASIFICACIÓN DE PROCESOS EJECUTIVOS	CANTIDAD
Con títulos hipotecarios	29
Singulares	6
Mixtos	2
Total de Procesos	37

Provisión Contable

La asesoría jurídica ajustó el valor de la provisión contable correspondiente a procesos judiciales en que es parte por pasiva el FBS, teniendo en cuenta la normativa vigente y las directrices dadas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y conforme la metodología del cálculo de contingencias.

Recuperación de Cartera – Recaudo Créditos Judicializados y Cobro pre jurídico

Con corte al 31 de diciembre del año 2020, se logró la recuperación de cartera morosa por un valor total de \$ 67.91 millones de pesos sobre los créditos en mora según se muestra:

44

Tabla No. 46. Recuperación de Cartera Área Jurídica
(Millones de pesos)

MES	VALOR RECUPERACIÓN
Marzo y Abril	\$ 7,19
Mayo	\$ 12,50
Junio	\$ 16,84
Julio	\$ 4,28
Agosto	\$ 4,79
Septiembre	\$ 3,53
Octubre	\$ 6,43
Noviembre	\$ 1,67
Diciembre	\$ 10,68
TOTAL	\$ 67,91

Procesos Civiles Terminados por Pago

Los procesos civiles terminados por pago se relacionan en la tabla siguiente.

Tabla No. 47 Procesos Civiles Terminados por Pago

No. PROCESO	CRÉDITO	JUZGADO	ESTADO ACTUAL
68001400300120130005001	17893	Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Bucaramanga	Termina proceso por pago total de la obligación - Auto del 29/05/2020

No. PROCESO	CRÉDITO	JUZGADO	ESTADO ACTUAL
20001310300320190035200	12425	Juzgado 4 Civil de Municipal de Valledupar	Se encuentra al día, se realizó oficio solicitando suspensión del proceso.
110014003051200901176400	1854	Juzgado Trece (13) Civil Municipal de Ejecución de Sentencias	Se solicitó levantamiento de la medida cautelar y terminación del proceso por pago total en diciembre

Adicionalmente a lo anterior, otro proceso civil fue terminado por pago, el proceso estaba relacionado con un deudor del colegio al cual se ordenó el embargo del salario por parte del Juzgado 62.

Sistemas de Información y Bases de Datos

Los doce (12) procesos contenciosos administrativos de Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derechos se encuentran actualizados en la Provisión Contable.

De otra parte, se actualizó el cuadro de control y vigilancia de Controversias Judiciales en que es parte activa el FBS y el cual se encuentra al día a 31 de diciembre de 2020.

De igual manera, a corte 31 de diciembre se realizaron los ajustes de las acciones al tipo de proceso que corresponde acciones toda vez que fueron modificadas por E-kogui al momento de la migración.

45

Se efectuó el acompañamiento en los ajustes al módulo jurídico en el Sistema TAO de acuerdo con las necesidades que se venían suscitando dentro de los procesos ejecutivos, los mismos se encuentran actualizados en el aplicativo.

Otros aspectos relevantes de la Gestión Jurídica

Actividades Administrativas. Se dio cumplimiento a las actividades de los planes institucionales dejando un avance por encima del 80%, correspondiente a lo corrido del año.

Acorde con los lineamientos del Estado se elaboró la Política de Prevención del Daño Antijurídico para la vigencia 2020 -2021, la cual fue aprobada mediante oficio con No. de Rad. 20203000011171-DPE de fecha 9 de marzo de 2020, por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, por cumplir con la metodología dada por la Agencia.

Consultas y apoyo en respuestas de Derechos de Petición. La Asesoría Jurídica brindó apoyo a la entidad con la emisión de consultas y derechos de petición en los diferentes temas.

Asuntos en Proceso

De acuerdo con los informes entregados por el área de cartera, con relación a los Créditos que vienen presentando mora superior a 90 días, el área jurídica a 30 de junio elaboró 9 demandas de las cuales cuatro son fuera de Bogotá como se relaciona:

Tabla No. 48. Demandas Elaboradas
(Millones de pesos)

No. DE CRÉDITO	LÍNEA DE CRÉDITO	DÍAS EN MORA	SALDO TOTAL A CAPITAL	SALDO CUOTAS EN MORA	GESTIÓN JURÍDICA
16216	BI HOGAR CATEGORÍA D	481	\$ 2,68	\$ 2,68	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada en la ciudad de Sincelejo – Sucre
15836	BI HOGAR CATEGORÍA E	450	\$ 4,48	\$ 3,07	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada en la ciudad de Sincelejo – Sucre
15548	BI HOGAR CATEGORÍA E	419	\$ 2,64	\$ 1,98	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada en la ciudad de Sincelejo – Sucre
16254	BI HOGAR CATEGORÍA D	207	\$ 2,04	\$ 1,30	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada en la ciudad de Bucaramanga - Santander
16952	EXF-BI HOGAR CATEGORÍA E	177	\$ 10,53	\$ 2,57	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada en la ciudad de Bogotá D.C.
14361	EXF-COMPRA CATEGORÍA D. VIVIENDA	146	\$ 92,50	\$ 6,54	Se elaboró demanda Ejecutiva Hipotecaria para ser presentada en la ciudad de Leticia – Amazonas
16973	EXF-BI HOGAR CATEGORÍA E	177	\$,78	\$,75	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada en la ciudad de Bogotá D.C.
16982	EXF-BI HOGAR CATEGORÍA E	213	\$ 6,14	\$ 1,58	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada
16021	BI HOGAR CATEGORÍA D	243	\$ 41,58	\$ 1,58	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada

46

A pesar de tener las demandas elaboradas se logró la recuperación de estos créditos, por lo tanto, no se iniciaron demandas.

Tabla No. 49. Procesos de Créditos Recuperados

No. CRÉDITO	OBSERVACIÓN	ESTADO CRÉDITO
16254	Se está haciendo descuento nómina	Al día
16952	Se llegó a acuerdo	Está pagando abonos mensuales
14361	Dejo obligación al día	No tiene mora
16973	Se llegó a acuerdo	Comienza a pagar en septiembre

En cuanto a las obligaciones consignadas en los siguientes créditos, el área jurídica realizó la radicación de las respectivas demandas vía electrónica, las cuales se encuentran en la oficina de Reparto Judicial de la ciudad Sincelejo – Sucre. Pasto y Villavicencio.

Tabla No. 50. Demanda Radicadas
(Millones de pesos)

No CRÉDITO	DÍAS EN MORA	SALDO EN MORA	GESTIÓN JURÍDICA
17429	213	6,81	Se presentó demanda 28 de diciembre 2020
16731	183	2,96	Se presentó demanda 28 de diciembre 2021

No CRÉDITO	DÍAS EN MORA	SALDO EN MORA	GESTIÓN JURÍDICA
15548	519	3,69	Se presentó demanda vía electrónica
15836	549	3,48	Se presentó demanda vía electrónica
16216	731	4,73	Se presentó demanda vía electrónica

Saneamiento de Cartera. Una vez se efectuaron los estudios y las revisiones de los expedientes por parte del área jurídica se encontraron procesos con posible castigo de cartera, los mismos fueron presentados al Comité de Sostenibilidad en el mes diciembre.

Tabla No. 51. Saneamiento y Cobro de Cartera
(Millones de pesos)

N° Crédito	saldo	Interés	Seguro	administración	Interés de mora	Saldo a 31 noviembre de 2020
2217	30,98	40,03	1,71	0,49	87,99	161,21
4592	25,68	58,92	2,44	0,52	38,06	125,61
2578	67,94	101,26	3,97	1,03	174,57	348,77
2490	14,07	24,56	1,14	0,23	23,32	63,32
3096	7,00	8,10	0,65	0,15	10,22	26,13
3028	11,11	12,14	0,84	0,17	15,04	39,29
2963	17,97	7,78	0,49	0,09	17,22	43,56
3127	16,66	24,31	1,11	0,22	19,15	61,45
4560	12,82	8,10	0,73	0,18	10,91	32,74
2282	1,83	3,62	0,24	0,08	4,02	9,79
5093	1,33	0,17	0,11	0,00	0,04	1,66
5956	27,36	10,96	1,17	0,00	12,92	52,41
2380	3,26	4,06	0,38	0,10	6,57	14,37
2082	10,34	12,73	0,99	0,22	23,06	47,33
2523	15,30	32,10	1,38	0,30	31,34	80,42
2015	23,72	14,08	0,93	0,36	64,37	103,45
2261	10,71	20,85	0,89	0,20	26,93	59,58
2429	16,85	38,55	1,57	0,33	37,11	94,40
2843	4,16	0,59	0,14	0,06	4,46	9,41
TOTAL						1.374,89

47

4.1.8.2. Asuntos Disciplinarios

El Grupo de Asuntos Disciplinarios de la Dirección Administrativa y Financiera del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, tiene a su cargo la sustanciación y trámite de los Expedientes Administrativos Disciplinarios, siendo titular de la acción disciplinaria el Director Administrativo y Financiero de la entidad, quién ejerce competencia frente a las conductas de relieve disciplinario que pudieren llegar a comprometer la responsabilidad tanto de exfuncionarios como de servidores públicos vinculados la planta de personal de la institución, en atención a la titularidad de la acción disciplinaria prevista en el Artículo 2 de la Ley 734 de 2002

Es preciso señalar que, el Grupo de Asuntos Disciplinarios, finaliza la vigencia 2020 con un total de treinta y seis (36) procesos activos o en trámite.



Gráfica No. 5. Procesos Disciplinarios a 31 de diciembre de 2020

Cabe aclarar que el número de procesos disciplinarios que se reporta es el resultado de sumar a la totalidad de procesos activos al inicio de la vigencia 2020, los procesos aperturados y tramitados durante los tres cuatrimestres de 2020, restados de aquellos en los que se ordenó auto inhibitorio, auto de archivo definitivo, auto de remisión por competencia o se profirió fallo de primera instancia.

A continuación, se relaciona el inventario de procesos disciplinarios vigentes a 31 de diciembre de 2020 y la etapa procesal en la que se encuentran:

Tabla No. 52. Procesos Disciplinarios Vigentes a 31 de diciembre de 2020

ETAPA PROCESAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Indagación Preliminar	0	0	15	4	3	22
Investigación Disciplinaria	5	0	3	3	3	14
Pliego Cargos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5	0	18	7	6	36

48

Actuación Administrativos Procesos Disciplinarios

Dentro de la vigencia 2020 se adelantó el estudio y análisis de quejas e informes allegados, así como la sustanciación de los procesos disciplinarios en curso, impulsando su trámite conforme a las siguientes actuaciones disciplinarias.

Tabla No. 53. Actuaciones Administrativas

ACTUACIÓN	CANTIDAD
Auto de Indagación Preliminar	3
Auto Reconocimiento Personería Jurídica a abogado defensor	3
Auto autorizando dependiente judicial	3
Auto de Investigación Disciplinaria	7
Auto de Pruebas	9
Auto de Prórroga de Investigación. Disciplinaria	2
Auto de Cierre de Investigación Disciplinaria	2
Auto de Cargos	1
Auto de Nulidad	1
Auto de Recusación	1
Auto de Archivo	24
Auto de Remisión por competencia	9
TOTAL	65

De otra parte, ha de señalarse que, con ocasión de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Salud, fue necesario implementar

al Interior del Grupo de Asuntos Disciplinarios, la práctica de diligencias de declaración juramentada, versión libre y demás, a través de videoconferencias, las cuales son grabadas y allegadas a cada expediente, para que obren como prueba.

Todo ello con el propósito de evitar el contacto estrecho que implicaría la práctica de diligencias de esta naturaleza presencial, mientras permanezca activa la pandemia a causa de la transmisión del Coronavirus COVID-19, y así preservar la salud tanto de los funcionarios del área como la de los sujetos procesales y sus defensores de confianza u oficio.

4.1.9. PROCESO SISTEMAS E INFORMÁTICA

Las actividades adelantadas en el proceso de Sistemas e Informática, en lo corrido del año, se relacionan principalmente con el aseguramiento de la plataforma y la proyección de la integración y presentación de información con el fin de unificar el uso de las herramientas tecnológicas por parte de los beneficiarios de los servicios del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Actividades Desarrolladas

Trabajo en Casa y Actividades de seguridad. En las tres sedes se ajustaron protocolos de registro de información en el Datacenter, se modificaron políticas y reglas de accesos.

Debido a la situación de confinamiento obligatorio se ajustaron las aplicaciones y accesos para permitir un trabajo remoto bidireccional entre aplicaciones y equipos de funcionarios.

Índice de Transparencia y Acceso a la Información. Se verificó la información existente y validaron los enlaces presentados.

Políticas de Acceso a la Información y Protección de Datos. Fue configurado, en los dominios, el manejo lógico de las políticas de manejo de información

Accesibilidad. Con la ayuda y gestión de las áreas de Atención al Usuarios, Cesantías, Crédito y los servicios misionales, se habilitaron accesos y masificación de formularios mediante el uso de las herramientas de Google.

El módulo de PQRD's de la entidad se estandarizó a los requerimientos solicitados por la política de gobierno digital y a los requerimientos internos planteados por los usuarios finales. De forma similar se debió configurar la suite de Google para trabajo cooperativo externo a las sedes para activar el componente de Classroom, MEET y Calendar y así darle continuidad a la prestación de servicios y actividades en la entidad debido al trabajo en casa, consecuencia de la pandemia.

Política de Gobierno Digital. Luego de la verificación del formulario FURAG se procedió a actualizar las aplicaciones y el portal institucional para aumentar el índice de cumplimiento. El portal fue modificado en cumplimiento de política gov.co y las aplicaciones se actualizaron para mejorar la accesibilidad, usabilidad y seguridad de estas.

Capacitación. También se efectuaron capacitaciones sobre el correcto uso de TIC'S; los administradores de las aplicaciones adelantaron ciclos de refuerzos en el uso de las herramientas TIC'S, actividad que debe mantenerse en el siguiente año teniendo en cuenta que muchos funcionarios no están a la par con los avances en esta materia.

Plan anual de adquisiciones. Se adelantaron las contrataciones programadas y con la redistribución de recursos se adquirieron nuevos equipos para la gestión en la sede administrativa y para impartir clases en el Colegio de la CGR

Asuntos en Proceso

Implementación del SGSI. Es necesario llevar a término la implementación de todos los componentes del SGSI, humano, equipos, procedimientos y entidad de tal forma que se programe un plan de trabajo y asegurar que se dirija al FBS hacia la integración con el Estado y el cumplimiento de la nueva normativa emanada desde el MINTIC y DAFP.

V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – PROCESO DE CONTROL INTERNO

De acuerdo con la ley 87 de 1993 Artículo 9. *“Definición de la unidad u oficina de coordinación del control interno. Es uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel gerencial o directivo, encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos”*. La Oficina de Control Interno (OCI) desarrolló su labor direccionada en el lineamiento normativo señalado.

Lo anterior, de conformidad con el Programa Anual de la Oficina de Control Interno, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, acorde con los informes que se relacionan a continuación:

5.1. Plan Anual de Auditoria (PAA) 2020.

A través del plan anual de auditoría interna para la vigencia fiscal del 2020, se ejecutaron las siguientes auditorías internas:

1. Auditorías Internas

- Auditoría Interna Cadena Presupuestal.
- Auditoría Interna Gerencias Departamentales

2. Seguimiento

- Seguimiento al Programa Centro Médico

5.2. Programa Anual de Actividades.

En desarrollo del Programa Anual de Actividades 2020, se elaboraron y comunicaron, los siguientes informes, que se muestran a continuación:

1. Seguimiento Planes de Mejoramiento

- Informes de los Planes de Mejoramientos Internos-OCI.
- Informes del Plan de Mejoramiento AGR.

2. Informes de Ley

- Informes Pormenorizados del Sistema de Control Interno.
- Informes de Austeridad en el Gasto Público.
- Informe del Sistema de Control Interno Contable.
- Informes de las Peticiones, Quejas, Reclamas, Denuncias y Sugerencias.
- Informes Seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.



- Certificaciones de la verificación al Sistema Único de Información Litigiosa – Ekogui. (Procesos Judiciales que se tramitan en la entidad).
- Informe Cámara de Representantes.
- Informe Derechos de Autor Software.
- Rendición de la cuenta Formato No. 33 SIA MISIONAL de la Auditoría General de la República.
- Evaluación y Calificación de las áreas.
- Informe de verificación al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP.
- Informes de Gestión de la Oficina Asesora de Control Interno
- Encuesta Dimensión del Modelo Estándar de Control Interno MECI- Modelo integrado de Planeación y Gestión. Departamento Administrativo de la Función Pública.

3. Seguimiento y Evaluación

- Informe de seguimiento Plan Anual de Adquisiciones.
- Informe de seguimiento Mapa de Riesgos por Procesos.
- Informe de seguimiento al Proceso de Gestión Documental.
- Informe de seguimiento Sistema SECOP-
- Informe de seguimiento Rendición de la Cuenta.
- Informe seguimiento Plan de Acción.
- Arqueos de Cajas Menores (Sedes Administrativa, Colegio y Centro Médico).
- Desarrollo de las acciones y actividades correspondiente a los Planes Institucionales de la OCI.

52

4. Enlace Entes Externos

- Enlace de la Auditoría Regular practicada por la Auditoría General de la República-AGR, durante el segundo semestre de la vigencia 2020.
- Se realizó el acompañamiento de las áreas para las respuestas al informe preliminar de la AGR.
- Se realizó la consolidación de las respuestas y la recepción de los soportes documentales para el informe preliminar AGR.

5. Participación Comités Institucionales

- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Comité Directivo.
- Comité SICME.
- Otros Comités por invitación.
- Asesoría, apoyo y acompañamiento.

El pasado 21 de diciembre de 2020, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, aprobó el Programa anual actividades y Plan anual de auditorías vigencia 2021, el cual se ejecutará por los integrantes de la Oficina de Control Interno del FBS.

6. Capacitaciones

- Participación en la capacitación de contratación pública, dictada por la Caja de Compensación Cafam.

Los informes relacionados anteriormente, se realizaron con el fin de elevar los niveles de eficiencia y promover el mejoramiento continuo de la entidad, para que se superen las deficiencias encontradas en las evaluaciones practicadas por la Asesoría de Control Interno.

Es de anotar que, a pesar de algunas dificultades registradas en el desarrollo de actividades virtuales, durante más de nueve meses de la vigencia 2020, por razones atribuibles al COVID 19, el grupo OCI ha estado comprometido en la realización de los informes enunciados, con el propósito de promover el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de las obligaciones legales relacionadas con el ejercicio de control interno.